Junta Nacional del Café

El Cafetalero

AÑO 5
N° 20

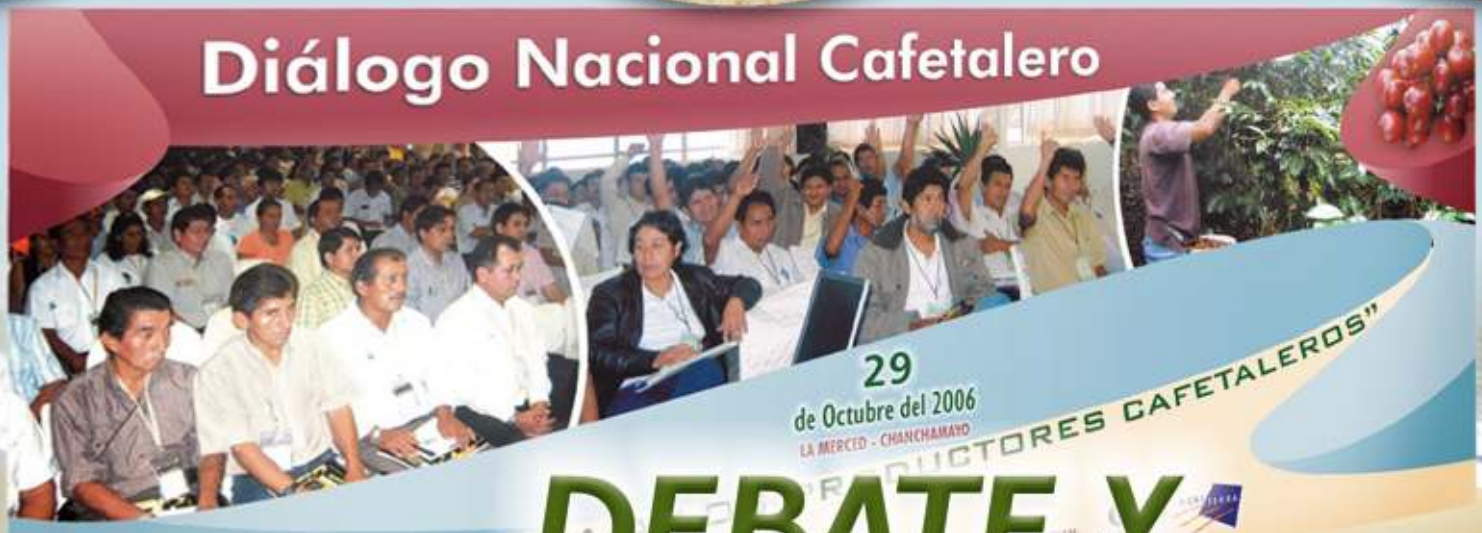
OCTUBRE
NOVIEMBRE
2006

PRECIO:
S/. 5.00

INFORMATIVO DE LA JUNTA NACIONAL DEL CAFÉ

WEB: www.juntadelcafe.org.pe

Diálogo Nacional Cafetalero



29
de Octubre del 2006
LA MERCED - CHANCHAMAYO

"HOY NOS TO... PRODUCTORES CAFETALEROS"

ORGANIZA:

DEBATE Y SOLUCIONES PARA HOY



SENADORA HILLARY CLINTON SE INTERESA POR CAFÉ PERUANO

TECNATROP
AGRICOLA - S.A.C.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA LA AGRICULTURA

CAFÉ - CACAO - MENESTRAS - TUNA - ESPÁRRAGOS - FRUTALES

- Guano de Isla PROABONOS
- Plantas de Beneficio Ecológico
- Serruchos de Poda
- Módulos FEN Secador Solar
- Equipos de Laboratorio de Calidad
- Edición de Libros Manuales
- Sembradoras de Granos
- Herramientas para Tuna
- Herramientas para Espárragos
- Bolsas para Almacigo
- Semillas de Café
- Mantas de Polietileno
- Ponchos para Lluvia
- Sleeping
- Herramientas TRAMONTINA BRAZIL
- Despulpadoras de Café

Industria Peruana


EQUIPO DE PODA


NUEVO MANUAL CAFETALERO



GUANO DE ISLA


SECADOR SOLAR



MAQUINARIA PARA CAFE


DESPULPADORA DE CAFE


PONCHO PARA LLUVIA


TUBETES


TUBETES

1998 2000 2003
Premios a la Creatividad Empresarial UPC

Exportamos nuestros productos de Calidad

Calle Ramón Vargas Machuca N° 426 Urb. Los Ficus (Lima 43) - Telf.: (51- 1) 478-0186 / Telefax: 478-1657
Móvil: 9522 - 8038 / 9522 - 8037 - RPM: #276466 / #276465 - NEXTEL: 817*7975 / 817*7971
E-mail: tecnatrop@tecnatrop.com / tecnatrop@hotmail.com / tecnatro@terra.com.pe

www.tecnatrop.com

INDICE

Pág. 05 **Productores apuestan por la competitividad del café peruano**
Cerca de mil líderes cafetaleros de todo el país participaron en el Diálogo Cafetalero con el objetivo de fortalecer la caficultura. Hace un mes la Junta Nacional del Café entregó a ministros y parlamentarios el "Programa para la Competitividad del sector Cafetalero", con las 10 medidas básicas e indispensables que el gobierno debe tomar.

Pág. 09 **Ley de promoción del café**
El congresista Daniel Wilson presentó el proyecto de Ley de Fomento para la Investigación y Promoción del Café. Propone la creación de un autogravamen que se invertirá en estudios para mejorar y extender el cultivo de este producto, así como incrementar su consumo y comercialización.

Pág. 14 **Cafetaleras en acción**
En los últimos meses se llevaron a cabo una serie de encuentros regionales de la Mujer Cafetalera. Productoras del NORORIENTE, CECOVASA y CECANOR compartieron experiencias y alternativas de solución a sus problemas.

Pág. 17 **Caficultura Sostenible II: Servicios ambientales**
El mal manejo y la contaminación de los recursos naturales ha terminado por afectar el ecosistema. Sin embargo, se puede tomar una serie de medidas para evitarlo, y más bien utilizar a nuestro favor los beneficios que éstos producen.

Pág. 30 **Senadora Hillary Clinton interesada en café peruano**
Cafetalera peruana Esperanza Dionisio, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, participó en la 34 Asamblea Anual de Profesores de Nueva York, donde se reunió con la senadora Hillary Clinton.

Pág. 31 **Compra mundial de Café 4C se iniciaría en julio del 2007**
Con este sello podríamos terminar el 2007 con la venta de 4 millones 250 mil sacos, aunque las primeras operaciones posiblemente se realicen con café de Vietnam, Africa, Brasil, Indonesia y Colombia.

CONSEJO DIRECTIVO J.N.C.

César Rivas Peña
Presidente (CAC La Florida)

Roberto Acuña Acuña
Vicepresidente (COCLA)

Lucila Quintana Acuña
Directora (CECANOR)

Beltrán Apaza Enriquez
Director (CECOVASA)

Juan Ventura Mendoza
Director (Bagua Grande)

COMITÉ DE ASESORÍA TÉCNICA

Lic. José Rivera Campoverde
Ing. Eliseo Cóndor Ayre
Ing. Juan Del Mar

Ing. Esperanza Dionisio
Dr. Alberto Julca
Ing. Alfonso Lizárraga
Ing. Félix Marín Ludeña
Ing. Gerardo Medina
Ing. Wilfredo Necochea
Ing. César Paz López
Mg. Sc. Susana Schuller Petzold
Ing. Helgar Zelada
Ing. Rudolf Schwarz

EDITOR GENERAL

Lorenzo Castillo Castillo
Secretario Ejecutivo J.N.C.

Coordinación
Luis Suárez Puelles

Administración
Cecibel Tito

Correspondencia
Jr. Ramón Dagnino 369 Jesús María
Lima 11 - Perú

Telefax: (51-1) 332 7914
(51-1) 433 1477

e-mail: jncperu@terra.com.pe
juntadelcafe@goalsnet.com.pe

Diseño y Diagramación
Gino Graf E.I.R.L.
Telf.: 439-9008 Cel.: 965-31802

Auspicio :

FOS BELGICA

Cooperación Belga al Desarrollo .be

Los artículos firmados no responden necesariamente al punto de vista institucional de la Junta Nacional del Café

EDITORIAL

Diálogo y Soluciones a la Agenda Cafetalera

La agenda cafetalera no ha sido tema de prioridad durante en los primeros 100 días de gestión gubernamental del doctor Alan García. Posiblemente, la información que en el 2006 el grano aromático aportará unos 420 millones de dólares en divisas, lo habrá llevado a posponer su atención personal, para brindarla a otros sectores empresariales, económicos, y por cierto sociales. Al parecer no está debidamente informado de las condiciones en las que se cultivan, cosechan, procesan, transportan y comercializan los casi 5 millones de quintales que estamos cosechando en el presente año.

La Junta Nacional del Café confía que, antes de cumplir los 180 días, el Jefe de Estado valorará el esfuerzo que realizan decenas de miles de familias cafetaleras en los pueblos más remotos de nuestra amazonía, para generar su propio trabajo, construir ciudadanía y democracia mediante el tejido social cooperativo, además de aportar la mayor cantidad de divisas agropecuarias generadas por una actividad económica lícita y limpia.



En nuestra apuesta por desarrollar capacidades competitivas y rentables, en sociedad con el Estado, hemos presentado a mediados de agosto una agenda de 10 puntos a diversos Ministros de Estado, empezando por el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Jorge Del Castillo, como también a los 120 Congresistas de la República. Hemos tenido múltiples reuniones con ministros y altos funcionarios de diversos sectores. Todos coincidieron en expresar que los puntos planteados son positivos, viables, atendibles, y que no generan mayores egresos al Estado. "En términos de costo/beneficio, ganamos todos: productores, Estado, y la sociedad peruana en su conjunto", expresó el Ministro de la Producción Rafael Rey, quien se comprometió llevar estos puntos al Consejo de Ministros.

Acabamos de reunirnos más de 900 dirigentes y delegados cafetaleros en La Merced Chanchamayo, con ocasión del 40 Aniversario de fundación de la Cooperativa La Florida, para reiterar nuestra agenda y escuchar el compromiso de los gobernantes sobre nuestras demandas. Fue una reunión respetuosa, ordenada, pero también firme por parte de la masiva concurrencia, para ser escuchados ahora y alcanzar resultados.

"Hoy nos toca a los productores cafetaleros" es la frase que corre por los valles interandinos de nuestra Selva Alta. En efecto, han pasado años de olvido, de exclusión, de indiferencia por parte de las autoridades de diversos sectores para con el café. El pretexto o "justificación" confesado en algunos círculos empresariales, es que los cafetaleros son minifundistas, pequeños productores no viables para generar competitividad.

Los productores cafetaleros nos hemos ganado un derecho a pulso, con sudor y lágrimas, especialmente los organizados en cooperativas, para ser atendidos por el Estado. Hemos conquistado exigentes mercados, incrementado nuestra oferta y sobre todo estamos negociando un café de alta calidad. Sería bueno que en los ministerios responsables del desarrollo económico y comercial comparen cifras de asignación presupuestal por producto, con los resultados obtenidos en las exportaciones. Tamaña sorpresa se van a encontrar.

El café que vendemos a 36 países no se cultiva cerca de autopistas, vecinos a puertos de embarque, con SENASA al costado para controlar plagas, centros de salud cercanos, energía eléctrica permanente, y conectados al mundo. Tampoco hay la competencia e inseguridad que genera la economía ilícita. A pesar de estas circunstancias ganamos mercados, generamos empleo, conservamos el medioambiente, y sobre todo aportamos divisas.

Vamos a perseverar en el diálogo, en la concertación público/privada, en alianza con todos los actores de la cadena de valor, para hacer del café el producto estrella de nuestras exportaciones, en la medida que es garantía de paz y desarrollo de nuestra amazonía.
Tenemos la seguridad que en este gobierno vamos a ser atendidos, toda vez que a:
Más café, más país.

El Consejo Directivo JNC

PRODUCTORES APUESTAN POR LA COMPETIVIDAD DEL CAFÉ PERUANO



■ Presidente del JNC, César Rivas Peña, inauguró el Diálogo Nacional Cafetalero.

- *Respaldan proyecto de ley de creación de fondo para asistencia técnica y promoción del café*
- *Diálogo nacional se efectuará anualmente para evaluar avances y nuevos compromisos.*

Con el marco de una masiva concurrencia de productores cafetaleros de diversas regiones del país, y teniendo como sede las instalaciones de la Cooperativa La Florida, en La Merced, se desarrolló el diálogo nacional cafetalero, para debatir la propuesta que la Junta Nacional del Café alcanzó a las diversas instancias del gobierno.

César Rivas Peña, en su calidad de presidente de la JNC, tras saludar a los asistentes, y expresar su disconformidad por la no concurrencia del Ministro de Agricultura, destacó la presencia del congresista por Cuzco, y del bloque parlamentario del partido de gobierno (APRA), Luis Wilson Ugarte, como también del Presidente del Consejo Nacional del Café, Augusto Sayán, y del Presidente de la Cámara Peruana del Café, Luis Navarro Váscones. "Su participación en este evento es testimonio fehaciente que el diálogo entre autoridades, productores y exportadores, es la salida para, por fin, emprender los cambios que requerimos para mejorar nuestra competitividad de nuestro café", expresó el líder cafetalero.

A continuación resumió la agenda propuesta a las autoridades, e invitó a decir sus puntos de vista a los exportadores y delegados participantes. Luis Navarro expresó, en representación de los exportadores, sus coincidencias con las expresadas por la JNC, y que las diferencias son muy pocas, más de forma que de fondo. Propuso, con énfasis, en la necesidad de generar una institucionalidad cafetalera dinámica, integrada por el MINAG, JNC y CPC, responsable de orientar la política cafetalera en el país.

FONDO PARA LA INVESTIGACION Y PROMOCION

El congresista Luis Wilson, tras referir su origen de la zona cafetalera de La Convención, y mostrando un amplio conocimiento del tema, dijo que a pedido de los productores de diversas regiones cafetaleras, entre ellas de su tierra, había presentado el proyecto ley, el cual se encuentra para su debate en la Comisión Agraria del Congreso.

Tras hacer un breve diagnóstico de la situación actual de la producción cafetalera, las dificultades de transporte y la carencia de asistencia técnica, explicó los alcances del proyecto, que consiste en establecer una contribución de S/.1.00 sol por quintal embarcado de café verde, a ser recaudado al momento de embarque del producto, similar al que se aplica en otros país.

Aclaró que no se trata de un impuesto, sino de un aporte en el que se "mojan todos los actores de la



■ Cerca de mil líderes cafetaleros se reunieron en la Merced para definir acciones prioritarias para promover el desarrollo competitivo de la caficultura peruana.

cadena", el cual será manejado por los contribuyentes, a través de una entidad que precisa la misma ley. Luego de su exposición y sometida al voto la propuesta, fue respaldada unánimemente, por los asistentes

LOS REPRESENTANTES REGIONALES

Carmelo Díaz Estela, dirigente de la CAC Oro Verde, de Lamas, San Martín, expresó que las organizaciones del norte y nororiente respaldan plenamente la propuesta de la JNC, toda vez que resume las exigencias que desde hace un buen tiempo los productores al gobierno, con el objetivo de mejorar la rentabilidad del café

Beltrán Apaza Enriquez, representante de las cooperativas de CECOVASA, en el departamento Puno, habló en representación de los productores del sur, e invitó a los asistentes a trabajar de manera unida, pues solo de esa manera se podrá lograr la atención de los 10 puntos expuestos por la JNC a las autoridades..

Por su parte, Percy Clemente, dirigente de la cooperativa Pangoa y presidente de la Junta Regional del Café de Selva Central, expresó su confianza que en este gobierno se atiendan las demandas postradas por anteriores autoridades gubernamentales.

"Estamos comprometidos en trabajar con nuestro gremio, cuyas propuestas las venimos formulando con responsabilidad. Esperamos que este diálogo tenga frutos en el corto plazo, porque no podemos esperar más tiempo", sostuvo Clemente

INTERES EN LA AGENDA

Augusto Sayán, director general de Promoción Agraria, y presidente del Consejo Nacional del Café, dijo que la agenda propuesta será atendida por el gobierno, y que ya se estaban dando pasos concretos. Anunció que se estaba tramitando el retorno de Perú a la OIC, y que pronto la Cancillería presentará la documentación respectiva. Refirió que se instalará una comisión de trabajo integrado por la JNC y el MINAG para formular el plan de renovación de plantaciones, ejecutar el empadronamiento de productores, y que en cuanto al autogravamen propuesto, el ministerio lo respaldará, por ser un compromiso contraído por el Ministro Salazar. También dijo que se apoyará la creación del DRAW BACK para café orgánico y que la CONAPO está en evaluación.

Propuso que todos los años se realice un evento similar, donde se analicen los avances, y se traten nuevos temas para el desarrollo cafetalero.

La cita culminó con un fraterno almuerzo para los asistentes, invitado por los dueños de casa, cuyo presidente, Belisario Cruz, agradeció la asistencia masiva de los cafetaleros de todas las regiones del país.

PROPUESTAS PARA LA COMPETITIVIDAD

El planteamiento que la JNC entrego al gobierno incluyen las siguientes propuestas con el fin de hacer del café un producto de bandera:

1. **Ley de autogravamen para desarrollo cafetalero**
 Se trata de un autogravamen a las exportaciones de café con fines de investigación y extensión, promoción internacional, consumo, fondo de garantía, institucionalidad y diversificación productiva e incremento de ingresos de familias cafetaleras, lo que significa un eficaz combate a la pobreza.

2. **Programa de Renovación de Plantaciones**
 Consiste en la implementación del Programa para la Renovación y Rehabilitación de 50 mil hectáreas de cafetales mayores a 20 años, mediante el Fondo de Crédito de Capitalización Cafetalera.

3. **Padrón Nacional de productores de café**
 El empadronamiento inmediato de los productores de café traerá los siguientes beneficios:
 - Información confiable sobre los actores de cadena del café: producción, transformación y comercialización del café.
 - Disminuyen los robos y la informalidad en el comercio interno del café.
 - Mejora la recaudación tributaria del sector cafetalero.
 - Facilita la implementación del autogravamen.

4. **Café, producto bandera**
 Incorporar el café como producto bandera trae una serie de ventajas económicas, sociales y ambientales. Se debe promocionar la marca colectiva "Café del Perú" e involucrar a las sedes diplomáticas peruanas en la promoción del café peruano y de la marca mencionada.

5. **Integración oficial a entidades internacionales**
 Es importante integrar al Perú a la Organización del Café (OIC) y los escenarios internacionales de discusión y acuerdos sobre la oferta/demanda y estándares de calidad del café.
 También se debe promover la alianza con países productores de cafés finos y el acceso directo a los proyectos de cooperación para la actividad cafetalera.

6. **Drawback al café orgánico**
 Es necesario impulsar la creación de la sub-partida arancelaria para café orgánico y mediante un decreto supremo incorporarlo a los productos beneficiarios del Drawback. Con ello se conseguirán los siguientes beneficios:
 - Desarrollo de la agricultura alternativa a los cultivos ilícitos



 - Incremento del empleo rural.
 - Calidad de vida mejorada.
 - Contribución a la paz social y afirmación de la institucionalidad democrática en las zonas de conflicto.

7. **Inversión en infraestructura y servicios**
 Hay que impulsar la inversión pública en infraestuctura vial y comunicaciones, así como la instalación de servicios básicos como energía eléctrica, centros de salud, escuelas, etc.
 Además se debe adecuar la currícula de escuelas, institutos y universidades a la realidad agraria de la selva alta. Y a todo ello hay que sumarle la titulación de las tierras de los cafetaleros.



■ La meta es producir un café de calidad y tener facilidades de comercialización.



■ Agricultores exhiben su buen café, solicitan más apoyo para competir.

8. **Promoción del Consumo**
 Es indispensable promover el consumo interno del café, lo que se puede lograr de dos maneras:
 - Las entidades públicas cumplirán con adquirir el café peruano, en concordancia con: Hecho en el Perú = Consuma lo que el Perú Produce".
 - Incorporar el consumo de café con leche en los desayunos escolares, pues tiene una serie de ventajas para el aprendizaje escolar.

9. **Incentivos tributarios para la organización de productores**
 Se promoverá la formalización y organización de los productores mediante beneficios tributarios, por ejemplo:
 - A organizaciones de productores cuyas ventas anuales de asociados sean inferiores a 20 UIT.
 - A organizaciones de productores que ejecuten actividades de asistencia técnica directa a sus asociados.

10. **Promoción de agricultura orgánica**
 Urge la creación del Consejo Nacional de Promoción de Agricultura Orgánica, con participación de los productores de café orgánico, banano, cacao, castañas, algodón, mango, panela y otros.

También es importante conceder precios de promoción al guano de isla, roca fosfórica, entre otros, así como otorgar la exoneración tributaria a los insumos orgánicos, la misma que se ha dado a los insumos para la agricultura convencional.

Por su parte la Junta Nacional de Café y sus miembros se comprometen a:
- Incremento de divisas por mayores exportaciones de café
- Café de calidad: Perú es reconocido en el mundo como un país productor de café finos.
- Descentralización económica sostenible en la selva alta.
- Incremento del empleo sostenible en pueblos rurales
- El cultivo de café es una eficaz alternativa a la economía ilícita en zonas de producción.
- Desarrollo del tejido social rural mediante cooperativas es garantía democrática frente a movimientos fundamentalistas.



Objetivos para el 2015

Con todas estas propuestas se espera que al 2015 se obtengan los siguientes resultados:

-Una producción de 7 millones de quintales, que se traducirán entre 500 y 600 millones de dólares en divisas para el país y embarques del orden de 6 millones de quintales.

-Una productividad de 920 kilómetros por hectárea, y un área de cosecha de 350 mil hectáreas.

-Trabajo distribuido en 50 millones de jornales y el consumo de al menos un kilo de café por habitante.

-La existencia de 100 mil productores de café que estén organizados empresarialmente

Estas metas solo serán posibles con el aporte de todos los involucrados, los productores y por supuesto el Estado.



LEY DE PROMOCIÓN DEL CAFÉ

Busca promover la investigación, productiva, tecnológica y comercial del café peruano

■ **Congresista Luis Daniel Wilson propone proyecto de ley para crear un autogravamen.**

El 11 de octubre el congresista Luis Daniel Wilson Ugarte presentó el proyecto de Ley de Fomento para la Investigación y Promoción del Café, que establece la creación de un autogravamen para financiar una serie de programas de investigación para mejorar y extender el cultivo de café a nivel nacional, así como incrementar su consumo y comercialización.

La iniciativa legislativa, respaldada por otros seis congresistas de la Célula Parlamentaria Aprista, dispone, en primer lugar, que se declare de interés nacional el fomento a la investigación y promoción del cultivo, comercialización y consumo del café.

Para ello se crea de un régimen de autogavamen a la exportación de café verde en todas sus variedades, de un sol por cada quintal, el mismo que sería recaudado a través del Banco de la Nación.

A fin de evitar la evasión, esta norma prohíbe que se autorice la salida de café hacia el exterior del país sin que se haya demostrado antes el pago del autogravamen y obliga a que los exportadores actualicen sus registros a más tardar 60 días después de promulgada la ley.

Todo el dinero que se logre recaudar será destinado a investigar y promover el cultivo de los diversos tipos de café peruano, incentivar su consumo no solo en el exterior sino especialmente en el interior del país, ejercer un eficiente control fitosanitario y facilitar la renovación de las plantaciones antiguas.

Un comité especial

El proyecto de ley instaura el Comité de Promoción de la Investigación y Promoción del Cultivo y Consumo del Café (COMPROCAFE), entidad que será la encargada de administrar los fondos que se recauden, el cual estará conformado por un representante de los Misterio de la Producción, Agricultura, y Comercio Exterior, así como dos representantes de los comités y asociaciones de exportanciones de café a nivel nacional, y otros dos de las asociaciones y comités de productores de café.

Entre ellos se elegirá una junta directa, compuesta por un presidente, un secretario y un relator, que estarán encargadas de dirigir las asambleas. Los integrantes del comité serán elegidos por dos años y no recibirán ningún sueldo, ni asignación monetaria, dieta o cualquier tipo de ingreso económico por ejercer sus funciones.

Este comité tiene que velar para que el dinero se utilice en:

- Impulsar la investigación del café con el fin de diversificar su producción y mejorar su calidad.
- Promover la incorporación, adaptación y difusión de nuevas tecnologías y el manejo de suelos.
- Apoyar la investigación de mercado, marketing comercial y otros aspectos relacionados con la producción, comercialización y consumo de café.

Experiencias positivas

Los autogravámenes en el Perú se han concebido como tasas que se aplican a determinados productos, especialmente agrícolas, y destinados a mejorar su calidad, con resultados positivos.

Se hizo, por ejemplo, con el algodón. En la década del 40 las asociaciones de Cañete e Ica acordaron mediante varias asambleas imponerse un autogravamen a su producción. Con este dinero, que recaudaban las desmontadoras, se crearon estaciones experimentales que realizaron importantes trabajos de mejoramiento genético del algodón, control fitosanitario, fetilización y manejo de cultivo. Esto no solo favoreció a los agricultores de Cañete e Ica, sino de toda la costa central del país.

QUINTAL DE DATOS



VISION AL 2021

El ministro de Agricultura, ingeniero Juan José Salazar, acaba de plantear que al 2021, es decir dentro de 15 años, el agro peruano será reconocido por su producción y oferta de productos agrarios de calidad, inocuos, ecológicos, con valor agregado, vale decir tendremos un agro muy competitivo. La expectativa ahora es conocer qué políticas implementará el gobierno para alcanzar esta entusiasta meta, sabiendo que la política macroeconómica que se aplica en el país es, justamente, antiagraria. Una seña de esta orientación está en la asignación para el 2007 de apenas 1.5% del Presupuesto de General de la República, tema que lo ha tenido mortificado al ministro.



■ Ministro de Agricultura, Juan José Salazar,

PRIVATIZACION DE PROABONOS

Los funcionarios de PROABONOS no saben qué hacer para convencer al ministro Juan José Salazar que la orden de rematar esta empresa, es decir privatizarla en el menor plazo, tendrá serias implicancias sociales, ambientales, económicas y hasta de seguridad. Varios postores tienen lista su oferta para "poner operativa la producción y comercialización" del guano de isla, con destino a Chile y Europa, principalmente, sin pensar en la demanda de 50 mil agricultores ecológicos. Mientras tanto, los productores de café, banano, cacao, algodón, hortalizas, siguen padeciendo por adquirir este producto, que de 155 dólares tonelada pasó a 280. Con este precio tratan de superar el déficit que heredaron de la gestión gubernamental de Toledo.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL CAFE

El ingeniero Augusto Sayán Ginanella, Director General de Promoción Agraria, ha sido nombrado Presidente del Consejo Nacional del Café, mediante la RM Nº 1238 AG- 2006. Como Secretario Técnico se desempeñará el Ingeniero Jorge Figueroa, nuevo responsable de la cadena del café en el MINAG. Tanto la Junta Nacional del Café como la Cámara Peruana del Café coinciden en referir que ahora será posible el relanzamiento de esta entidad, como lo venían planteando hace dos años.

DESIGUAL ENTIDAD PROMOTORA DEL CACAO

Acaba de crearse una entidad público-privada para la promoción del cacao en nuestro país. Se trata de la Comisión Técnica Multisectorial para un Acuerdo de Competitividad de la Cadena Agroproductiva de Cacao y Chocolate establecida mediante la RM Nº 1305 -2006-AG. La integran 15 entidades del estado, 2 de la empresa del grupo Guzmán, 2 de la Cámara Peruana del Café, 3 agencias de cooperación con nombre propio, y 2 representantes de los productores cacaoteros. Tamaña exclusión de los productores es indicativa de cómo será la "concertación" entre los actores de la cadena de valor del cacao.

SEMBRANDO Y SIERRA EXPORTADORA

Hace un mes que se promueve con fuerza en todos los medios de comunicación el inicio de los programas Sembrando, dirigido por la Primera Dama Pilar Nores de García, y Sierra Exportadora, conducido por Gastón Benza, ex presidente de ADEX. Ambos buscan atacar la pobreza y pobreza extrema en los pueblos andinos, con metodologías diferentes. Mientras el otrora líder exportador Benza Plúcker trata de asociar inversión pública y privada en el desarrollo de productos de exportación, la esposa del Jefe de Estado impulsa el uso de tecnología básica en las familias campesinas para incrementar su producción e ingresos. Una coincidencia en ambos programas: no hablan del tejido social (organización

CAFÉ A EUROPA

El café peruano tiene como principal destino Europa. En el período enero-septiembre se han embarcado 2 millones 66 mil quintales, por un valor de 206 millones 290 mil dólares, equivalentes al 68.9 % del total de nuestras ventas que alcanzaron la cifra de 299 millones 310 mil soles en el mismo período.

Alemania aparece como principal comprador, con 1 millón 194 mil quintales, mientras que Estados Unidos reporta apenas 664 mil quintales, equivalentes al 22 % de nuestras ventas, tendencia decreciente que viene desde hace 8 años. Asia también muestra una fuerte baja en nuestras exportaciones, al registrar apenas el 3.6 % de nuestras ventas, mientras que hace 10 años era el tercer comprador.



sostenible) de los pobladores andinos que aseguren empoderamiento y continuidad empresarial de los programas.

ECUADOR RENOVARA 100 MIL HECTAREAS

El gobierno del país vecino alista un programa de renovación de 100 mil hectáreas de café, tanto de las plantaciones de la vertiente del Pacífico (arábico) como de la zona amazónica (robusta). Se proponen renovar 10 mil hectáreas cada año, hasta alcanzar las 100 mil hectáreas, de las 300 mil que tienen más de 20 años de explotación, según dio el director del Consejo Nacional del Café de Ecuador COFENAC. Los recursos para este programa procederán de fondos de cooperación de la banca multilateral. Con este plan esperan alcanzar una oferta exportable superior a los 2 millones 500 mil quintales. Actualmente ejecutan un programa de 12 millones de dólares aportados por la OIC y la cooperación del gobierno de Bélgica.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EL CAFÉ

El 31 de octubre recibimos en la JNC una comunicación procedente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, relacionada con nuestra solicitud de audiencia con el doctor Alan García planteada el 18 de agosto. Vino a través del Ministerio de Agricultura, donde desde el 07 de septiembre se estudió el tratamiento a nuestras demandas. En cuanto a la audiencia con el Presidente, el doctor Luis Nava Guilbert, Secretario General de la Presidencia nos debe la respuesta.

CIFRAS PARA RECORDAR

El café peruano aportó en 1988 el 72% de las divisas agrícolas del país, al sumar 121 millones de dólares de exportaciones del grano aromático. En el presente año 2006 aportará 430 millones de dólares, equivalentes al 27% de las exportaciones agropecuarias. Las colocaciones del Banco Agrario de ese entonces ascendieron a 5 millones de dólares 134 mil dólares, que en INTIS de ese tiempo equivalieron a 25,281 millones, según reporte de la desaparecida entidad financiera.

LA JNC Y LA UITA

La compañera Lucila Quintana Acuña, dirigente de la JNC y presidenta de la Coordinadora Nacional de la Mujer Cafetalera CONAMUC concurrió como delegada de nuestra organización a la 13 Conferencia Regional Latinoamericana de la UITA, celebrada en República Dominicana, donde expuso nuestra experiencia en el trabajo organizativo de las productoras cafetaleras, especialmente en la promoción del café procesado por las mujeres, como también sobre la problemática de la salud en las familias cafetaleras.

CAFÉ CON COCA COLA (4C)

A partir del 2007 la firma Coca Cola planea ofertar a diversos países consumidores una bebida preparada sobre la base del café, y que en Japón ha tenido gran suceso a través de la marca "Georgia Coffee". Previamente finalizó un convenio que mantenía con NESTLE hace 15 años para vender bebidas frías de café y té que no tuvo éxito. Ahora hay una nueva marca de café 4C.

FUTURO DEL CAFÉ EN LOS PROXIMOS 20 AÑOS

Las perspectivas en los próximos años del comercio del café será el tema central de la XX edición de SINTERCAFE, a celebrarse en Costa Rica del 11 al 15 de noviembre. Se verán los aspectos de especialización, estimados de consumo y los procesos de certificación para un creciente listado de sellos de cafés diferenciados. Será un punto de encuentro de compradores y exportadores del grano aromático, especialmente de los países latinoamericanos. Las perspectivas del café peruano será tema de conversación obligada entre los operadores del negocio.

CAFES SOSTENIBLES

En las próximas semanas se iniciarán las pruebas metodológicas de investigación sobre costo/beneficio para los productores, en cuanto al uso de diversos sellos para cafés sostenibles o diferenciados. Corre a cargo de la Asociación de Cafés Sostenibles ACS-con el patrocinio de la OIC, y se aplicará en 12 países, entre ellos Perú, reconocido como un país líder en la producción y exportación de este tipo de cafés. En reciente reunión de la OIC, en la que participó como observador un funcionario de la Embajada de Perú en Londres, se vieron los avances y el calendario de trabajo, como también los aspectos de financiamiento.
Igualmente, se dio cuenta de las gestiones realizadas con entidades financieras, entre ellas el Banco Mundial, para crear un fondo con fines de crédito a las organizaciones de productores que tengan certificaciones diferenciadas, denominado FAST. Operará a través de grupos o empresas de productores que tengan una capacidad de acopio superior a 50 mil sacos, y una administración con capacidad de administración de riesgos. Se debatió la promoción de los cafés sostenibles mediante foros regionales. Se espera que Perú sea sede de algunos de los foros programados.
En Perú la contraparte de la ACS es la Junta Nacional del Café desde hace dos años.



CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES



■ Técnicos cafetaleros reciben asesoramiento para mejorarla producción de cafés especiales.

■ ***Uno de los problemas que enfrentan las organizaciones cafetaleras es la falta de una oferta de capacitación especializada para los técnicos que brindan asesoría en la producción de cafés especiales.***

Las organizaciones cafetaleras enfrentan innumerables limitaciones y dificultades. Una de estas es que sus asociados carecen de acceso a servicios de extensión agraria cafetalera, por parte del estado, de las universidades o de la empresa privada. Por otro lado, la escasa oferta no responde ágilmente a las exigencias y tendencias del mercado.

Por este motivo, las organizaciones cafetaleras tuvieron que implementar sus propios programas de asistencia técnica. Sin embargo, los profesionales egresados de las universidades e institutos mayormente no tienen una formación apropiada para brindar asesoría en la producción de cafés especiales.

Motivada por lo expuesto, la Junta Nacional del Café ofrecerá una capacitación especializada para los técnicos del sector cafetalero, en el marco del proyecto "Capacitación de Extensionistas, y de Capacitadores de Extensionistas, para la Producción de Cafés Especiales". Este proyecto contará con el cofinanciamiento del "Fondo de Desarrollo de Servicios Estratégicos" (FDSE) de INCAGRO. El proyecto es ejecutado por la Junta Nacional del Café, en alianza estratégica con la Central Café Perú y el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria, siendo la primera vez que un proyecto de extensión relacionado al cultivo del cafeto contará con cofinanciamiento del FDSE.

El problema

En la última década, ante la oportunidad de vincularse comercialmente con los mercados de nicho y de acceder a mejores precios, las organizaciones instalaron y/o fortalecieron sus departamentos técnicos, e implementaron programas de asistencia técnica en torno a la producción de cafés diferenciados. A pesar del avance logrado por las organizaciones cafetaleras en la implementación del servicio de la asistencia técnica, éste enfrenta aún muchas limitaciones y dificultades.

Los profesionales que asumen la labor de asistencia técnica son mayormente técnicos agropecuarios, ingenieros agrónomos o bachilleres en agronomía, y disciplinas afines. En su formación fueron priorizados los aspectos agronómicos productivos, con énfasis en cultivos de costa o sierra. Mayormente no pudieron desarrollar destrezas en el manejo agronómico del cafeto, en la agricultura orgánica y otros sistemas de producción de cafés especiales. Tal vez la mayor debilidad sea su escasa preparación para la labor de capacitación de agricultores, la cual se realiza de forma teórica, con escaso empleo de herramientas pedagógicas. En consecuencia, los caficultores demoran en adoptar las recomendaciones técnicas necesarias para cumplir con las diferentes normas de producción para los cafés especiales.

Los objetivos

El objetivo del proyecto de capacitación es desarrollar un sistema de generación de

capacidades para la asistencia técnica en la producción de cafés especiales. Sus objetivos específicos son: 1) Incrementar el apoyo al servicio de asistencia técnica cafetalera, 2) Generar la disponibilidad de capacidades profesionales para la asistencia técnica para la producción de cafés especiales, 3) Impulsar el desarrollo de una institucionalidad reconocida, y recursos humanos para la formación de capacidades de extensión agraria cafetalera.

La propuesta

El proyecto se desarrollará en torno a tres componentes:

1) Sensibilización de los principales actores. Se realizarán dos talleres de información, dirigidos a los demandantes de profesionales para la asistencia técnica. Se tratará el tema de extensión y asistencia técnica cafetalera, y la importancia estratégica para la actividad económica de las organizaciones, de invertir en la formación de competencias especializadas y actualizadas. Un taller se realizará en la Selva Central, el otro en la ciudad de Lima. Se elaborará un material informativo que será entregado en estos eventos. Se sistematizarán las sugerencias, aportes y solicitudes expresadas en los eventos, con el objetivo de difundir las conclusiones de los talleres.
2) Capacitación de asistentes técnicos para la producción de cafés especiales. El segundo componente comprende la ejecución del curso de capacitación. El proyecto propone la formación de técnicos y profesionales con competencias integrales, con sólidos conocimientos prácticos en lo agronómico - productivo, capacidad de manejar información actualizada sobre el mercado especial, y un amplio conocimiento sobre las normas de las diferentes certificaciones de importancia para el café. Deberán adquirir competencias para la capacitación de agricultores, conocimiento sobre enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza, y experiencia en su aplicación. La mayor parte del curso se dictará a distancia, por la dispersión geográfica de las organizaciones cafetaleras. Para reforzar el estudio a distancia, se realizarán capacitaciones presenciales en la Selva Central, en el Centro Educacional Ocupacional de La Florida, Chanchamayo. Durante el proyecto serán capacitados dos grupos de 25 técnicos cada uno. Los participantes serán profesionales que laboran actualmente en los departamentos técnicos de las organizaciones cafetaleras socias de la JNC y de la Central Café Perú.
3) Fortalecimiento institucional. El tercer componente abarca la labor de seguimiento y monitoreo del proyecto. Se instalará una unidad especializada en formación de competencias, que tendrá la tarea de gestionar la oferta de programas de capacitación. Se elaborará un diagnóstico sobre la situación de la asistencia técnica y extensión en la producción de cafés especiales. Se desarrollará un taller de análisis ocupacional, con los mismos profesionales que desempeñan esta labor, con el objetivo de describir las funciones y tareas en este cargo, y de definir las competencias requeridas para desempeñar la ocupación de "asistente técnico para la producción de cafés especiales". Sobre la base de este perfil, elaborado participativamente, se desarrollará el programa curricular para el curso de capacitación.

Duración

El proyecto tendrá una duración de dos años. Los primeros meses se realizarán actividades preliminares, como el diagnostico situacional, la elaboración del perfil ocupacional, del programa curricular y de los materiales didácticos.

El mismo curso de capacitación comenzará en el mes de marzo del año 2007, y tendrá una duración de diez meses.

Más información:
Susana Schuller.
Correo electrónico:
sschuller@juntadelcafe.org.pe.
Teléfonos: 433 14 77 o 332 7914, Anexo 5.

Curso a distancia		
Modulo 1	Manejo agronómico del cafeto	8 semanas
Modulo 2	Normas y estándares de producción y calidad de producto	7 semanas
Modulo 3	Certificación grupal y sistemas internos de control	5 semanas
Modulo 4	Métodos de capacitación de productores	4 semanas
Curso presencial y práctico		
Práctica 1		5 días
Práctica 2		5 días
Práctica 3		5 días

CAFETALERAS EN ACCIÓN

El 23 y 24 de octubre se realizó el III Encuentro Regional de la Mujer Cafetalera Nororiente, donde las delegadas expusieron sus experiencias e importantes logros en la formación de microempresas con diversos cultivos alternativos, que han colaborado a mejorar los niveles de vida de sus familias

Las mujeres tienen un papel cada vez más importante y preponderante en el proceso de producción del café. El paso de los años, la experiencia y conocimientos adquiridos en la práctica y en los diversos talleres a los que han asistido, les hicieron comprender que su rol va más allá de ser las compañeras que apoyan a sus esposos en las tareas de cultivo, y que son un factor clave para el desarrollo de sus familias y de las regiones donde viven.

Por eso el III Encuentro Regional de la Mujer Cafetalera del Nororiente, acaba de realizarse el 23 y 24 de octubre en Jaén, organizado por la Junta Nacional del Café (JNC) a través de su Coordinadora Nacional de la Mujer Cafetalera, y teniendo como anfitrión a la Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros (CENFROCAFE). Fue ocasión para que las delegadas intercambien sus experiencias y puedan así continuar creciendo como mujeres y productoras. Participaron 148 delegadas de las organizaciones Cecanor, Cenfrocafé, Aproeco, Pronatur, Sol y Café Perú, Aparm, Selva Verde, CAC Oro Verde, CAC Chirinos, Ceproaa y Perunor, entre otros..



Mujeres cafetaleras compartieron sus experiencias en el III Encuentro Regional del Nororiente.

Mujeres y empresarias

Uno de los principales temas tratados en el evento fue la emprendedora experiencia iniciada por muchas de las socias de establecer microempresas en base una diversidad de productos que se cultivan en la región nororiental, en los departamentos de Lambayeque. Cajamarca, Amazonas, Piura y San Martín.

Las socias expusieron los problemas que tuvieron al comenzar con sus pequeños negocios, como la falta de mercado, la presentación de los productos, la necesidad de créditos de inversión, y la forma en que empezaron a superarlos.

Pusieron como ejemplos las microempresas elaboradas por ASPRO, para la venta de licor de café y la venta de humitas; de ASPAPE en la venta de fruta y café molido; de Cafetaleros Unidos Gran Vilaya para ofrecer lenteja de palo; de APSPOAGRO en la comercialización de manzanilla y arbeja; APCU con la venta de cuyes y gallinas, así como granadillas y verdura.

De la misma manera la Asociación de Productores Ecológicos (APROECO) mostró los objetivos logrados a través de los biohuertos familiares y la producción de plantones de café y otros productos de panllevar, así como la la apicultura y frutas frescas que son comercializados para el mercado externo e interno.

Y las mujeres de la Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros (CENFROCAFE) hablaron sobre su experiencia en la transformación de productos y envasado de hierbas, como estrategia para vender sus

productos: ofertan el plátano en harina, las frutas en conservas y otros, además están envasando la estevia.

Estas microempresas han contribuido a mejorar los niveles de vida de sus familias, pero también a fortalecer a las mujeres cafetaleras como dirigentes y como impulsoras de desarrollo en sus comunidades.



■ Cafetaleras en plena organización para el debate del día.

Más y mejor café

Las delegadas de la Asociación de Productores Agropecuarios Rodríguez de Mendoza (APARM), expusieron el trabajo realizado por todos los socios para lograr un café de alta calidad, gracias al microclima de la zona y la dirección de un equipo de profesionales técnicos que contribuyen con el mejoramiento constante de la calidad, innovando variedades resistentes del café entre ellos el typica a través de viveros, promoviendo la cosecha solo de frutos maduros, poniendo énfasis en el beneficio húmedo. De esta manera han visto incrementadas sus exportaciones directas a los mercados europeos como Francia, Alemania e Italia.

Especial mención merece la experiencia de la Cooperativa de Café Oro Verde, de la zona de

Productoras de Sandia participan en Comercio Justo

Después de escuchar las ponencias de los expositores sobre los beneficios y obligaciones que implica acceder al Comercio Justo, la mayoría de los participantes en el II Encuentro Regional de la Mujer Cafetalera, organizado por la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles del Sandia (CECOVASA), con apoyo de la JNC, expusieron su deseo de que se fortalezca e incremente este mercado, que busca mejorar los ingresos de los pequeños productores cafetaleros.

Más de 250 productores se reunieron el 23 y 24 de setiembre pasados en el local de la Cooperativa Agraria Cafetalera Unión Azata, en Putina Punco, Puno.

El oficial de enlace de Fairtrade Labelling Organiations (FLO INTERNATIONAL), Manuel Aguirre, explicó a los participantes en el evento, que el Comercio Justo no es un sistema de asistencia social para los productores, sino una relación de confianza recíproca en la que los agricultores tienen beneficios, pero también la obligación de cumplir con los estándares internacionales que se exigen.



Trabajo de mujeres

La presidenta del Comité de Desarrollo de la Mujer (CODEMU), Nelly Peralta Toque, expuso las actividades realizadas por esta institución.

Entre los eventos llevados a cabo por esta organización a lo largo del año figuran la Capacitación de documentación, el Curso de Salud y Desarrollo de las mujeres del Valle Tambopata e Inambari, Capacitación de Néctares en la CAC Túpac Amaru, y Curso para la Elaboración de Mermeladas en el Alto Inambari, entre muchas otras actividades.

Además, se presentó la tarea realizada por la Coordinadora Nacional de la Mujer Cafetalera (CONAMUC). Su presidenta Lucila Quintana Acuña, que también es dirigente de la JNC, habló del trabajo y resultados en las bases en la promoción de la mujer y la realización de encuentros regionales y nacionales para compartir experiencias del trabajo productivo.

Valiosa experiencia de las mujeres de CECANOR

Con gran éxito se realizó el IV Encuentro Regional de la Mujer Cafetalera de CECANOR, cuyo objetivo central era ampliar sus capacidades y habilidades para aumentar su participación en el mercado. Más de medio centenar de socias se reunieron el 7 y 8 de julio pasados en el local de la junta de usuarios del Valle Chancay, en Lambayeque..

Una parte importante del evento estuvo centrado en la capacitación dirigencial y la realización de talleres para fortalecer la autoestima de las socias, valorando sus iniciativas, reflexionando sobre sus logros y sus perspectivas para afrontar nuevos retos individuales, como mujeres, y dentro de la organización cafetelera.

Del diálogo entre las participantes se pudo conocer que aún persisten los problemas de machismo en muchas comunidades, sin embargo, destacaron que poco a poco las mujeres están comenzando a conocer sus derechos y por sus logros como productoras y dirigentes, están comenzando a ser reconocidas y respetadas por sus esposos.

Feria de micro negocios

Una de las principales propuestas del evento regional de mujeres es diversificar sus ingresos formando pequeños negocios que puedan contribuir a mejorar su economía y seguridad alimentaria de sus familias.

Evaluarán los productos que se cultivan en cada zona, para así determinar cuáles tendrían mejores posibilidades de comercialización.

Las participantes expusieron sus propuestas en paneles y compartieron sus experiencias con todas las socias, orientándolas a resolver sus problemas

Todo esto sin descuidar la producción cafetalera que es el eje principal de sus cultivos y su economía.

Lamas, que con mucho esfuerzo y la contribución de varias entidades benefactoras ha logrado reconstruir su local central y atender a los socios que resultaron damnificados por el terremoto del 2005. Además ha logrado implementar almacenes sectoriales y un laboratorio de control de calidad totalmente equipado.



■ La delegadas compartieron sus experiencias en la creación de microempresas.

Conclusiones del Encuentro

El trabajo fue arduo e intenso. En primer lugar se eligió como la nueva representante de los comités cafetaleros del nororiente, a la dirigente Carmen Ampara López, de la APARM y se firmó un pronunciamiento solicitando que el Estado atienda prioritariamente a los productores cafetaleros para impulsar el desarrollo del cultivo del café. Solicitaron más capacitación para los agricultores, la reformulación de las exigencias de tributación de la Sunat, que les exigen guías de remisión, así como denunciar la entrega indiscriminada de concesiones mineras en la región, que amenazan al medio ambiente, la producción agrícola y la salud de la población.

Susana Schuller

Caficultura Sostenible II: SERVICIOS AMBIENTALES

- La destrucción, el mal manejo y la contaminación de los ecosistemas han afectado los servicios ambientales que estos generan.
- El mecanismo de pago por servicios ambientales brinda oportunidades para financiar la implementación de actividades económicas sostenibles.



Cafetal bajo sombra. El sistema agroforestal del cafeto genera diversos beneficios ambientales: conservación del suelo, incremento de la materia orgánica, fijación de nitrógeno y de carbono., Además, los arboles de sombra

El crecimiento de la población humana y de sus actividades económicas ha llevado a la pérdida de grandes extensiones de ecosistemas naturales. En otros casos, el deterioro ha sido producto del mal manejo y de la sobreexplotación de los recursos naturales. Ello ha conllevado a la perdida de los servicios ambientales brindados por estos ecosistemas, tales como captación de recursos hídricos, fijación de bióxido de carbono, formación y retención de suelos, biodiversidad o belleza escénica (Cuadro Nº 1, Nº 3).

Como consecuencia, se observa el creciente impacto del cambio climático, mayor riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra, escasez en la disponibilidad del agua y la desaparición de especies. En este contexto de creciente degradación de los ecosistemas y los recursos naturales, nace la propuesta de compensación por el consumo de servicios ambientales, el cual propone la implementación de incentivos para la conservación de los ecosistemas naturales.

Bienes y servicios generados

Los bienes extraídos de los ecosistemas son por ejemplo el agua para el consumo directo, para la agricultura o la ganadería, los productos como la madera, la leña, el carbón, las plantas medicinales, las semillas forestales, las plantas o los frutos comestibles. Los bienes tienen un mercado en el cual se comercializan.

Como servicio ambiental se entienden "los servicios que brindan los ecosistemas y agro-ecosistemas a la comunidad local, nacional y/o internacional y que inciden directa o indirectamente en la protección y mejoramiento del ambiente y por tanto en la calidad de vida de las personas" (Mejías & Segura, 2002).

A pesar de ello, no son valorizados e integrados en el precio del mercado, por lo que los economistas se refieren a ellos también como externalidades positivas.

Recursos ambientales: Valor del uso y no uso

Desde hace algunos años se discuten mecanismos para valorizar estos servicios ambientales, con el propósito de incentivar su conservación. En la valorización de los recursos ambientales se diferencia el valor por uso, y el valor por el no uso, los cuales suman el valor económico total (Cuadro Nº 2).

El valor del uso consiste por ejemplo en la extracción de bienes como semillas, madera, plantas medicinales, o la producción de productos agrícolas, tales como cacao, café, caña de azúcar o maíz. Se trata de un "uso directo". La valorización de beneficios generados por el ecosistema, como la fijación de carbono, la capacidad de albergar especies, la belleza escénica o la captación hídrica, son "usos indirectos". En el "valor de opción" se considera un probable uso en el futuro.

Por el otro lado, se valoriza también el "no uso", es decir el valor inherente al ecosistema o recurso ambiental. Se diferencian el "valor de existencia", que asigna un valor

Cuadro 1: Econegocios ligados a bienes y servicios de ecosistemas

Bien ambiental	Servicios ambientales	Bio-negocios ligados a Servicios ambientales
Suelo, frutas, cultivos, recursos genéticos	Ciclo de nutrientes, formación de suelos, polinización, reserva genética.	Agricultura orgánica, agro-industria, alimentos, frutas
Madera	Ciclo del oxígeno, secuestro de carbono, *stocks* de carbono, conservación de la biodiversidad, reserva genética	Reforestación, aforestación, manejo de bosques, industria maderera
Animales (Fauna), Alimento	Conservación de flora y fauna silvestre, reserva genética	Zoocría, ganadería, industria del cuero, industria textil camélidos, industria alimentaria
Paisaje, flora, fauna	Belleza escénica, recreación, conservación de la biodiversidad	Turismo medicinal, Ecoturismo, místico, arqueológico, vivencial.
Agua	Regulación del régimen hídrico en cuencas; Conservación de bosques, humedales.	Distribución-venta de agua, en cantidad calidad, Generación de energía
Energía	Energía solar	Provisión de energía eólica, energía solar, energía termal, energía de las corrientes marinas

Fuente: Salazar 2004.

al beneficio que significa la sola existencia de un ecosistema en particular. El "valor de legado", que considera el beneficio que implica la certeza que generaciones futuras obtendrán un beneficio de la conservación del recurso o ecosistema.

Disposición de pago

La compensación por un servicio ambiental requiere como primer paso el ejercicio de su valorización. Teóricamente, la compensación debe al menos cubrir la inversión necesaria para mantener o reinstalar las funciones ecosistemitas, y debe valorar adecuadamente el beneficio recibido por los consumidores.

La disposición de pago de los consumidores esta mayormente por debajo del costo de conservación de los servicios ambientales. Por esta razón, son imprescindibles los procesos de negociación entre proveedores y consumidores del servicio, en primer lugar para definir la compensación a pagar, y en segundo, para definir la forma de uso de los ecosistemas y de los recursos ambientales, de manera que generen el mayor efecto positivo sobre la conservación sostenible de los servicios ambientales.

Mecanismos de compensación

Lo más común es que las autoridades ambientales estatales empleen únicamente el mecanismo normativo para la conservación de los bosques, del suelo o del agua. Cuando no existen las capacidades para la supervisión, control y sanción, como se da en la mayoría de los países en vías de desarrollo, entonces no se evitan las destrucciones, el deterioro de los ecosistemas, o las extracciones de bienes, como consecuencia de las actividades económicas realizadas por la población local para su supervivencia.

Para complementar las normas, se ha propuesto que se implementen mecanismos de compensación en beneficio de los actores responsables de conservar los ecosistemas proveedores de servicios ambientales.

Existen en este debate dos posiciones extremas. La primera, la conservacionista, sigue el principio "quien genera beneficios, recibe pago". Se relacionan mayormente con servicios ambientales de tipo global, como por ejemplo la conservación de la biodiversidad, o la fijación de carbono. Se enfatiza el aspecto de conservación, bajo exclusión de las poblaciones que habitan en estos ecosistemas. La segunda posición, denominada la posición integral o paisajística, es



■ Conversión de cafetales al cultivo de piña. En el cultivo de piña, se observa la mayor exposición del suelo a la erosión.

más inclusiva. Engloba al conjunto de ecosistemas, tanto naturales como antropogénicos, así como la población rural que allí habita, y sus estrategias de vida. Ejemplo para este enfoque son la implementación de prácticas sostenibles en las tierras altas de las cuencas hidrográficas, para asegurar el abastecimiento con agua limpia de los centros poblados en las partes bajas.

Sarapiquí, Costa Rica. Energíahidroeléctrica

Entre 1997 y 2000, se llevó a cabo este programa, con el objetivo de generar energía eléctrica en Sarapiqui, Costa Rica, una de las zonas más pobres del país. Se buscó usar el recurso hídrico para la generación de energía hidroeléctrica. Para lograrlo, era necesaria la protección de 11 mil hectáreas de bosque, la reforestación de 200 hectáreas y el manejo adecuado de 1.000 hectáreas de bosque, con una inversión de $ 786.000 dólares.

La evaluación final evidenció que los productores consideraron que el pago por los servicios ambientales era poco rentable, sin embargo valoraron la información y capacitación recibida sobre la actividad forestal. Asimismo, consideraron que el proyecto contribuía a mantener la cantidad y calidad del agua.

Por otro lado, surgió un conflicto de interés, entre los productores y el municipio, con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), porque pretendían construir varias plantas hidroeléctricas en el río Sarapiqui. Se genero un movimiento social contra el uso hidroeléctrico del río, porque se temía que los cambios afectaran la biodiversidad, la actividad turística y otras actividades económicas. El conflicto se resolvió mediante el primer plebiscito realizado en Costa Rica, que declaro el río Sarapiqui como momento nacional.

Este ejemplo muestra, como en contextos de pobreza rural, resulta imprescindible que los mecanismos de compensación fortalezcan los medios de vida rurales, el manejo sostenible de recursos naturales y la conservación de los bosques (Rosa et al, 2004).

Cuadro 2 : Categorías del valor económico atribuible a recursos ambientales

Valor de Uso			Valor de no uso	
Uso directo	**Uso indirecto**	**Valor de opción**	**Valor de legado**	**Valor de existencia**
Productos directamente consumibles	Beneficios derivados de funciones ecosistemicas	Valores futuros directos o indirectos	Valores de uso y de no uso del legado ambiental	Valor de conocer que todavía existe un componente del medio ambiente
Alimento, biomasa, recreación, salud, etc.	Control de clima, formación de suelos, reciclaje de nutrientes, etc.	Bioprospección, conservación de habitats, etc	Prevención de hábitat de cambios irreversibles, etc.	Hábitat, especies, genes, ecosistemas, etc.

Fuente y elaboración: Pearce, & Moran (1994), citado por Glave & Pizarro, 2002

Scolel Té, México. Fijación de carbono.

El proyecto mexicano Scolel Te tiene el objetivo de captar recursos por el servicio de fijación de carbono, que surge de la colaboración de organizaciones de productores (Unión de Crédito Pajal Ya kac´tic), el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), y la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Participan mas de 300 campesinos cafetaleros y de maíz, con un promedio de cuatro a cinco hectáreas, comprometiéndose a sembrar árboles en al menos una hectárea, por un periodo de 20 años. Entre 1997 y 2005, se vendieron 284 mil toneladas de carbono a la Federación Internacional de Automovilismo, por 10 US $/ t, ingresos que representaron una importancia marginal para los campesinos. Los pagos se destinaron al pago de asistencia técnica, y a cubrir los gastos de administración del proyecto. El principal beneficio para los agricultores consiste en la posibilidad de incursionar en el mercado de madera ecológica, producida bajo esquemas de forestaría sustentable, en la producción de café orgánico, y otras iniciativas agroecológicas (Rosa et al., 2004; ECCM, 2005).

Olancho, Honduras. Captación de agua.

Este proyecto piloto hondureño se encuentra en una etapa temprana de ejecución, sin embargo es interesante describirlo, en tanto propone un programa de asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas agronómicas en una cuenca cafetalera. Esta microcuenca, de unas 900 hectáreas, representa la principal fuente de agua para la ciudad de Campamento. La Junta de Agua venía registrando un déficit y deterioro de la calidad de agua.

La actividad cafetalera afecta directamente el suministro de agua en la ciudad, por la contaminación que produce el deficiente manejo de la pulpa del café y de las aguas mieles, el uso de fertilizantes y herbicidas, la deficiente letrinización y el gran consumo de agua durante los meses de la cosecha. Se instalaron letrinas, se inició un plan de capacitación sobre manejo de pulpa y aguas mieles, diversificación productiva y conservación de los recursos naturales. Se determinó una disposición de pago por el servicio de abastecimiento con agua, de US $ 17 por año y ha, y se diseñó un mecanismo de cobro y administración de fondos para la compensación del servicio ambiental (Ardón & Barrantes, 2003).

Cuadro 3 : Beneficiarios de los servicios ambientales

Servicio Ambiental	Dueño de terreno	Zona / Región	País	Global
Madera Sostenible	X			
Captación de agua		X		
Belleza escénica		X	X	X
Biodiversidad			X	X
Fijación de carbono	X	X	X	X

Conclusiones

Las experiencias de otros países cafetaleros latinoamericanos demuestran que el mecanismo de compensación por servicios ambientales ofrece oportunidades para impulsar procesos de desarrollo sostenible en las zonas de producción.

Los ingresos por compensación de servicios ambientales solo pueden ser un complemento a los ingresos que genere la población rural mediante sus principales actividades económico productivas.

Si bien es cierto que los ingresos generados por compensación de servicios ambientales no representan la solución en si, si pueden constituir el instrumento mediante el cual se financia la implementación de formas de vida sostenibles.

Se debe tener en cuenta que no existe un mecanismo generalizado para la compensación de servicios ambientales. Cada zona y país deberá diseñar su propio sistema, de acuerdo al grado de participación de los actores, su nivel organizacional y sus capacidades de negociación.

Consideraciones para el sector cafetalero peruano

- En Perú, los medios de vida de un importante grupo de la población rural de la selva alta depende directamente del cultivo del cafeto, y gran parte de la población urbana se relaciona con el producto y su comercialización.
- Los productores manejan los cafetales en las partes altas de las cuencas hidrográficas, y en gran medida en terrenos de pendiente. El tipo de manejo realizado en estas plantaciones repercute sobre la cantidad y calidad del agua, y sobre el riesgo de inundaciones en las zonas bajas de las microcuencas.
- La compensación por servicios ambientales ofrece la opción de captar recursos financieros del exterior, por ejemplo del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF), prestamos del Banco Mundial, o pagos de países industrializados para bonos de fijación de carbono, además de la posibilidad de canje de deuda. Aún cuando los Mecanismos de Desarrollo Limpio no contemplan como elegibles los sistemas agroforestales, como lo son los sistemas cafetaleros, existen formas de negociar fondos desde otras fuentes, así como lo muestra el ejemplo de Scolel Te en México.
- Es necesario que las políticas estatales sobre los servicios ambientales adopten el enfoque integral o paisajístico, para que la población rural tenga la oportunidad de participar en los procesos de desarrollo rural sostenible.
- La compensación por servicios ambientales ofrece mecanismos para dirigir recursos monetarios urbanos hacia el ámbito rural. Ejemplos son el cobro de tarifas de agua en los centros poblados, destinados a financiar cambios en las prácticas de manejo de las partes altas de la cuenca.
- La implementación de la compensación por servicios ambientales representa una oportunidad para impulsar procesos participativos de desarrollo rural, en los cuales las organizaciones cafetaleras podrían asumir un rol protagónico.

Bibliografía consultada

1. Ardon, M. 2003. Experiencias de pago por servicios ambientales (PSA) de la Junta Municipal de Agua del Municipio de Campamento, Olancho, Honduras. Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Central. Corredor mesoamericano. Accesado en abril 2006, en: http://marioardon.rds.hn/documentos/Sistematizacion_digramada.pdf
2. Edinburgh Centre for Carbon Management (ECCM). 2005. Scolel Te. Accesado en abril 2006, en: http://www.eccm.uk.com/scolelte/
3. Glave, M. & Pizarro, R. Valoración Económica de la diversidad biológica y servicios ambientales en el Peru. INRENA, International Resources Group, USAID. Lima.
4. Mejías, R., Segura, O. 2002. El pago de servicios ambientales en Centroamérica. Preparado para World Resources Institute (WRI). Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE). Universidad Nacional de Costa Rica. Accesado en abril 2006, en: http://www.fiagro.org.sv/archivos/0/417.pdf
5. Rosa, H., Kandel, S. & Dimas, L. 2004. Compensación por Servicios Ambientales y comunidades rurales.Lecciones de las Ameritas y Temas críticos para fortalecer estrategias comunitarias. PRISMA. Accesado en abril, en: Http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/consultaPublicacion.html?id_pub=430&id_tema=17&dir=Consultas
6. Salazar, J. 2004. Acceso a mercados de bienes y servicios ambientales en el TLC: cadenas financieras para cadenas productivas de alto valor. AMCHAM: Foro TLC y medio ambiente. Lima, Perú. Accesado en marzo en: http://www.tlcperuusa.com/uploads/2JOSe_SALAZAR.pdf



■ Los limeños prefieren tomar café pasado.

LIMA INCREMENTA EL CONSUMO DE CAFÉ

■ ***Según una reciente investigación de IMA-Estudios de Marketing, en los últimos años se incrementó el consumo de café en la capital a 800 gramos per cápita***

Los limeños beben cada día más café. Lo toman en el desayuno, almuerzo, para hacer una pausa en el trabajo, encontrarse con un amigo o cerrar un negocio. Cualquier situación es perfecta para tomar una tacita de café. Lo confirma una reciente investigación de mercado realizada por la empresa IMA-Estudios de Marketing. A través del Panel de Consumo de Masivo (PCM) detectó que el consumo per cápita de café en Lima entre agosto 2005 y julio 2006 se incrementó en 15%, lo que significa el consumo de 800 gramos (en unidades de café verde) anuales.

En algunos casos estas cifras duplican otros estudios que afirman que el consumo per cápita en el Perú es menor a 400 gramos anuales. La investigación del IMA muestra que Lima es el mercado más importante y que están dando frutos los esfuerzos que están realizando las distintas empresas y organizaciones cafetaleras con el objetivo de aumentar el consumo local.

Hay café para todos

Otro índice del incremento de la pasión por el aromático grano es la cantidad de negocios exitosos que utilizan la palabra "café" para identificarse, como el Café Café, Café Ole, Habana Café, Café 21, Star Bucks Coffe, entre muchos otros, donde la estrella es por supuesto el café, sea cortado, expresso y hasta mezclado con whisky, ron, amaretto u otros licores.

> ***"Lo toman en el desayuno, después del almuerzo, en encuentros de amigos, incluso para cerrar un buen negocio".***

La investigación sobre las tendencias de los limeños señala que el aumento del consumo es mayor en los sectores A y B, que acuden a los locales comerciales antes mencionados, pero los índices del PCM-IMA confirman que estas preferencias también se repiten en todos los niveles socioeconómicos de Lima, es decir, incluso en los sectores C y D, donde el café caliente está presente.

Además, el estudio PCM-IMA (elaborado en base a un informe cuantitativo que mide las compras realizadas cada mes en hogares de los distintos niveles socieconómicos) revela que el favorito entre los limeños es el café pasado (café tostado molido). La investigación señala que hay una creciente predisposición por este tipo de café, pues el 60% de ellos lo compra, ya sea envasado y de alguna marca preferida o a granel. Asimismo, este estudio revela que entre agosto del 2005 y julio del 2006 ha registrado un crecimiento de 5 puntos porcentuales.

Sin embargo este aumento evaluado en cifras de café verde todavía no alcanza la participación que tiene el café soluble o instantáneo, ello se debe a los distintos rendimientos que tienen ambos tipos de café, a los cuales se les aplica factores de conversión para llevarlos a unidades estándares de café verde.

A pesar de esto, se puede afirmar que en nuestro país se están dando los primeros pasos hacia una "cultura del café" en el Perú, que nos enseñe a disfrutar y apreciar las bondades de este grano aromático, que está tan difundido a nivel mundial.

EL FUTURO DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA PARA LA EXPORTACIÓN



■ El café es uno de los productos orgánicos más importantes para la exportación.

■ *Se creó la Plataforma de Productores Orgánicos de Exportación, que busca promover este tipo de agricultura al mercado interno y externo*

■ *Tiene como principales objetivos fomentar la producción, incentivar la agricultura orgánica en el mercado nacional e internacional de la agricultura orgánica, fortalecer la institucionalidad de sus miembros y proteger el medio ambiente.*

La unión hace la fuerza. Por eso el 15 de setiembre pasado se reunieron representantes de varias organizaciones de productores agrarios, ongs y representantes de agencias certificadoras, en el seminario taller para desarrollar un plan de trabajo que logre impulsar la Plataforma de Productores Orgánicos.

El evento, realizado en Lima, fue organizado por la Junta Nacional del Café, con el auspicio de Oxfam, Agriterra y la Cooperación Bélgica.

Esta plataforma la integran organizaciones de productores orgánicos de cacao, banano, algodón, mango y café. La coordinación estará a cargo de la JNC y la secretaría técnica fue asumida por la Red de Acción en Agroquímicos y sus Alternativas (RAAA) .

Una importante misión

Todos estuvieron de acuerdo en que la plataforma debe ser un espacio de coordinación para todos los productores orgánicos orientados a la exportación, que les permita generar propuestas que faciliten, menores costos de certificación, disponibilidad de insumos, así como tener una representación importante ante el Estado que pueda negociar con él, una serie de temas, como el tributario.

La intención no es que la Plataforma duplique la tarea que está realizando la Comisión Nacional de Producción Orgánica (CONAPO), ya que ésta tiene como integrantes a una mayoría de entidades públicas, mientra que la plataforma incluye representantes de las organizaciones de cultivos de exportación, certificadoras, comercializadores y transformadores.

Objetivos claros

Este espacio de coordinación priorizará el fomento de la producción, la promoción nacional e internacional de la agricultura orgánica, y buscará fortalecer la institucionalidad de sus miembros. Pero además defenderá la protección y

preservación del medio ambiente.

Sus integrantes Impulsarán un régimen tributario de incentivos, que deduzca del Impuesto a la Renta, la inversión en capacitación. También propondrá un draw back para productos orgánicos, la eliminación de la detracción del Impuesto General a la Ventas (IGV) a los insumos locales, como guano, compost, bagazo, rastrojo, etc; elaborará proyectos de fomento de la agricultura orgánica, y gestionará partidas arancelarias para productos orgánicos.

En cuanto a la promoción interna y externa de los productos orgánicos, la tarea consiste en priorizar las normas y coordinar con las autoridades estatales para que se incentive la agricultura orgánica a nivel nacional. Pero además, buscará la forma de aumentar la comunicación entre los gremios de productores y los importadores, así como proveer a las organizaciones de productores sobre toda la información del mercado orgánico para mejorar sus capacidades de negociación.

Sin duda el fortalecimiento de la institucionalidad es otro de los objetivos importantes. Por ello la Plataforma promoverá la creación del Consejo Nacional de Agricultura Orgánica, como un espacio de participación pública y privada, que reemplace a la actual CONAPO. Pero además es fundamental la construcción de alianzas con otros actores y promover la institucionalidad regional de los productores orgánicos, entre otros aspectos.



Mientras que en el tema del medio ambiente, se trabajará campañas y alternativas para evitar la promulgación de la ley de promoción de la biotecnología moderna, se incentivará el manejo de residuos sólidos no orgánicos, y su reciclaje, se priorizará del reparto de agua para la producción orgánica, y se publicitará como estrategia de mercado los beneficio de la agricultura orgánica, como por ejemplo en la costa, con el caso de los frutales, que contribuye a proteger el bosque seco, entre otros aspectos.

El reglamento, una tarea pendiente

En otra reunión de trabajo los representantes de las organizaciones que integran la plataforma revisaron el reglamento técnico, observando que tal como se encuentra formulado puede restringir el desarrollo de la agricultura orgánica, pues el texto se guía de la norma europea, que se basa en el tipo de agricultura del viejo continente.

Advirtieron que el reglamento peruano no considera aspectos de conservación de suelos, ni la adquisición de fertilizantes. Además, en el caso de las semillas el artículo 10 señala que "excepcionalmente se autorizara el uso de material convencional", pero no se define qué circunstancias justifican dicha excepción, entre muchos otros temas que es indispensable precisar para que la norma promueva de manera efectiva a la agricultura orgánica.



■ **Para los productores orgánicos de exportación la Plataforma es una importante espacio para incentivar el consumo nacional e internacional.**

RAÚL DEL AGUILA PRESIDE LA CLAC

- *Entre el 26 y 28 de Octubre se llevó a cabo la última Asamblea General de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC)*
- *Se eligió a la nueva Junta Directiva para los próximos 2 años, que estará encabezada por el ex presidente de la JNC, Raúl Del Aguila*



■ **El nuevo presidente de la CLAC, Raúl Del Aguila, junto a Sergio Neyra, presidente de la coordinadora peruana de Comercio Justo**

Tres productores peruanos integran la nueva junta directiva elegida durante la II Asamblea General y VI Asamblea Regional de la Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo (CLAC), realizada entre el 26 y 28 de octubre últimos en República Dominicana. Como presidente fue elegido el reconocido líder cafetalero peruano y gerente general de la Central COCLA, Raúl Del Aguila Hidalgo, ex presidente de la Junta Nacional del Café..

Lo acompañan en la junta directiva recién elegida, Jan Bernhard, representante de los productores de frutas frescas, y José Antonio Mejía Polanco, representante del la red de Cacao del Perú. Ambos integraron la anterior junta directiva y fueron reelegidos en reconocimiento a su labor.

Asistieron al evento alrededor de 200 participantes, delegados de los pequeños productores de café, cacao, frutas frescas, miel de abeja y banano, entre otros productos que forman parte del Comercio Justo.

Los principales temas tratados giraron en torno al fortalecimiento del Comercio Justo como un proceso solidario para mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores, definir estrategias para ampliar los mercados, el tema pendiente de las certificaciones y los precios mínimos, así como apoyar las redes de Comercio Justo que existen en los países miembros de la CLAC.

La coordinadora peruana

Nuestro país estuvo presente en la CLAC a través de 13 delegados plenos de los cultivos de café, banano, panela, cacao, frutas frescas y té, pero también con la naciente Coordinadora nacional de Pequeños Productores de Comercio Justo del Perú, formalizada en enero pasado con el apoyo y promoción de la Junta Nacional del Café.

El presidente de la red peruana es Arnaldo Neira Canizán, de CEPICAFE; el vicepresidente es Guillermo Aguilar Lozano, de COCLA; y el secretario es Jan Bernhard, de los productores de frutas frescas.. Como tesorero está José Antonio Mejía, representante de cacao; como vocales figuran Rubén Atauchi (Té COCLA) y Segundo Guerrero (Panela, CEPICAFE). Los fiscales son Zacarías Carhuamaca (CAC Satipo) y Valentín Ruiz (Banano, REPEBAN).

Esta naciente organización ha realizado ya varios eventos, entre ellos el "Taller Nacional: Comercio Justo, oportunidad para el pequeño productor organizado", realizado en agosto pasado. Sus participantes acordaron uniformizar la información que llega a los productores con el fin de bajas costos a través de certificaciones múltiples, así como reconocer la importancia del Comercio Justo, que ha cambiado positivamente el mercado mundial. Al mismo tiempo se comprometieron a desplegar todos los esfuerzos necesarios para fortalecer las redes de productores que hay a nivel nacional, con el objetivo de ampliar cada vez más el acceso al Comercio Justo.

JNC ACLARA VERSIÓN DEL FINANCIAL TIMES

El diario Financial Times publicó un artículo sobre presuntos problemas de transparencia en la comercialización de café peruano de Comercio Justo. La Junta Nacional del Café y sus asociados expresan su preocupación por la intención de este reportaje, que generaliza, sin contrastar con fuentes confiables, las versiones de dos entrevistados. En la siguiente carta respondemos a sus afirmaciones y pedimos al diario británico que haga las rectificaciones respectivas.



Los estándares de cultivo de café para comercio justo son constantemente inspeccionados

Lima, 15 de septiembre de 2006
Señores
FINANCIAL TIMES
Londres

Nos dirigimos a ustedes para solicitarles tengan a bien aclarar las interesadas versiones que sobre las organizaciones de pequeños productores de café de Perú, con sello de Comercio Justo, se difunden en vuestro prestigiado periódico del día 08 de setiembre del presente año, reportadas por su Corresponsal en Lima, señor HAL WEITZMAN.
Al respecto debemos formular las siguientes precisiones:

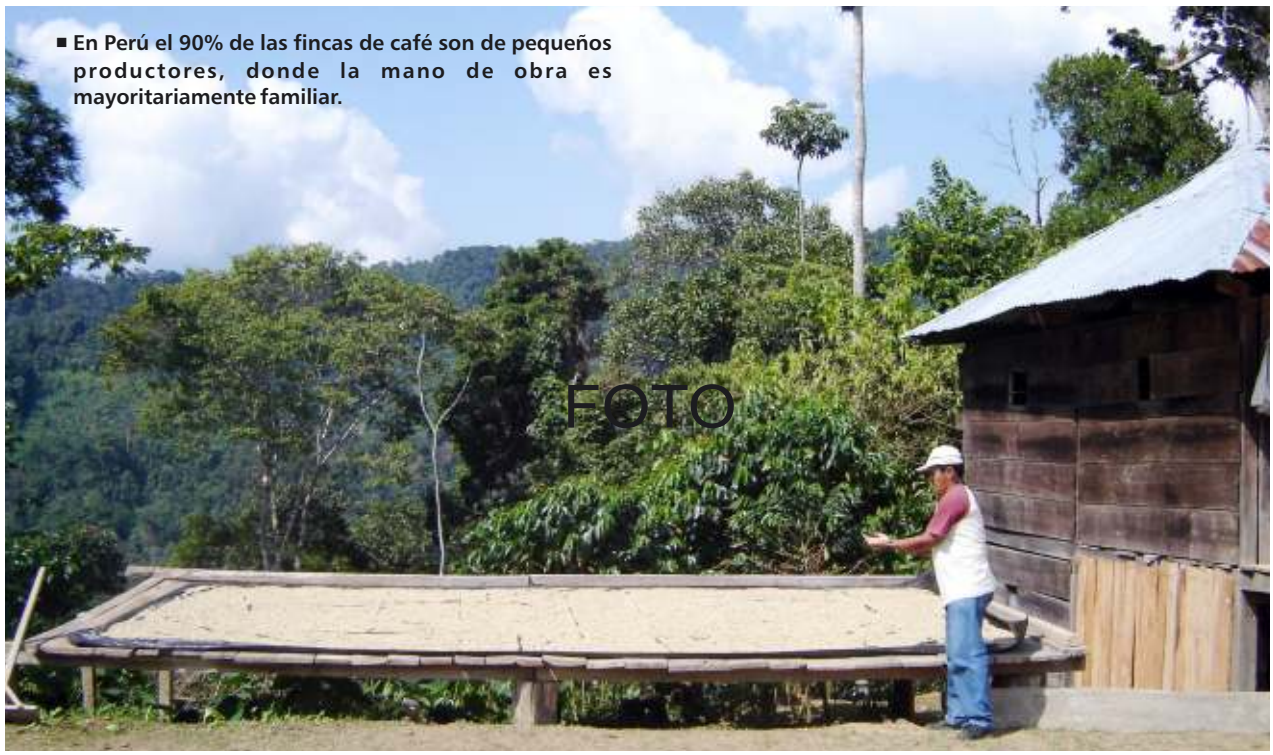
1. **Zonas visitadas**. El señor Weitzman ha visitado zonas de producción de café del nororiente y sur de Perú, recabando información para incorporar en el guión de una película, encargada por la empresa Ahold, de Holanda, al señor Olaf Hammelburg, quien contrató sus servicios.

2. **Supuestos casos generales.** Con la información acopiada publicó 3 artículos, dos en el FT (15 de agosto y 08 de septiembre) y uno en el Universal de México (11 Septiembre), en los que hace referencia a problemas sociales, económicos y ambientales de las organizaciones cafetaleras. En el último, bajo el título "El costo amargo del café de Comercio Justo", (08 Septiembre) pondera dos referencias de sus entrevistados en el nororiente, como generalizadas en todas las organizaciones: salarios por debajo del mínimo oficial para los cosechadores, y acopio de café de plantaciones en áreas de reserva, destinado en parte para Comercio Justo. Afirma que las certificadoras de FLO no investigan ni sancionan estos casos.

3. **Distintas condiciones de trabajo y salarios.** Estas referencias parciales, al no ser contrastadas con otras fuentes confiables, alientan la desconfianza en las relaciones productor-consumidor en el Comercio Justo. En Perú, el 90% de las fincas de café son de pequeños productores, cuya área en producción va de 0. 5 hasta 10 hectáreas, donde la mano de obra es mayoritariamente familiar, bajo diversas

formas de relación de trabajo, en la cual predomina el "ayni" o "minka", un ancestral trabajo solidario entre familias, que van de finca en finca recogiendo los granos maduros. También existe la cosecha "al partir", vale decir que el cosechero se paga con producto recogido de la finca. En ambos casos no hay intercambio monetario, sino de trabajo. En las cosechas del 2005 y 2006 el salario monetario único (sin alimentación) tuvo un promedio superior en 20% al mínimo oficial, actualmente en 16.67 soles, ó 500 soles al mes. Veamos el ejemplo siguiente de salario por destajo: 8 latas de cosecha mínima x 2.5 soles lata, equivalen a 20.00 soles, a los cuales se suman pagos por pasajes de venida y retorno del pueblo de origen, porción de alimentos, acceso a vivienda, que según legislación peruana vigente puede ser hasta un 20% del valor nominal. En el presente año, se pagó hasta 3 soles/lata, y el promedio de cosecha equivalió a 10 latas, por tanto el ingreso en la mayoría de trabajadores eventuales para cosecha sus ingresos estuvieron por encima del 30%.

4. **Costos de producción:** El costo de producción en finca para una libra de **café pergamino convencional**, concertado entre el Ministerio de Agricultura y la JNC, es de US$.**0.6553,** mientras que para un **café orgánico** es de **US$.0805 por libra.** Debe agregarse los costos de comercialización (fletes locales, proceso, envases, trámite aduanero, etc), como también las actividades de capacitación técnica y manejo asociativo, los cuales superan los US$ 0.25 x libra de café pergamino. Muchas veces, como ocurrió entre 1999 y 2004, los precios al productor no cubrían los costos de cosecha eventual. En los últimos años los precios al productor han mejorado, pero tales diferenciales positivos no alcanzan el promedio del salario mínimo mensual de un trabajador rural. Otra necesaria aclaración: sólo parte de toda la cosecha del pequeño productor va al Comercio Justo. La otra parte va al mercado de otros sellos, o al mercado convencional.
5. **Factores ambientales**. En nuestro país se vive una deforestación creciente en las vertientes amazónicas, alentadas por políticas estatales de colonización entre los años 60 y 70, la intervención de madereros inescrupulosos, como también de cultivos ilícitos como coca y amapola. Ahora, con apoyo estatal y la cooperación internacional (PRONAMACHS y otros) se impulsa la recuperación y conservación de esas tierras mediante la reforestación, siendo el cultivo del café, asociado con árboles de sombra, la mejor alternativa. Ello ha contribuido a mejorar la flora y fauna en los cafetales hospederos, inmejorables para la variedad de aves nativas y de tránsito a diversos bosques amazónicos.
6. **Sistemas de control interno.** Todas las organizaciones cuentan con un SIC, (sistema interno de control), para supervisar la aplicación de estándares de FLO, especialmente de carácter económico, social y ambiental (de reciente definición). Se lleva un registro de ubicación, extensión, carga familiar, participación



■ En Perú el 90% de las fincas de café son de pequeños productores, donde la mano de obra es mayoritariamente familiar.

educativa, que lo ameritan para ser parte del Comercio Justo. Este sistema se complementa con la información y acuerdos de asamblea general de asociados, lo cual garantiza una relación transparente entre los integrantes del Comercio Justo. En una cooperativa o asociación con certificación de FLO, no todos los socios están involucrados en CJ, debido a reglamentos internos sobre méritos y deméritos para su inclusión.

7. **Las inspecciones y verificaciones.** En nuestras organizaciones se viene dando un fuerte debate en torno al papel de los inspectores de FLO-CERT. Los estándares y costos de certificación resultan excesivos para con las organizaciones de pequeños productores, donde un importante porcentaje de familias son iletrados crónicos y funcionales, que muchas veces, al ser entrevistados por visitantes, se confunden sobre términos y factores económicos, como ha ocurrido en el reportaje reciente.
8. **Impacto de Comercio Justo.** En Perú se cuenta con 27 organizaciones de productores en Comercio Justo, de las cuales 24 son asociados a la Junta Nacional del Café. Estas organizaciones vienen desarrollando capacidades de gestión empresarial, social y ambiental, convirtiéndolas en motor del desarrollo rural y lucha contra la pobreza extrema en zonas donde el Estado está ausente en décadas. Ha permitido iniciar la reconstrucción del tejido social destruido por el largo período de violencia subversiva, y enfrentar los conflictos que provoca la económica ilícita. Se cuentan con mayor atención a servicios básicos de salud, educación, mejoramiento de infraestructura comunitaria y empresarial. Todo este esfuerzo y conjunción de voluntades para construir una sociedad inclusiva, con práctica de valores solidarios, tiene en Comercio Justo como la herramienta principal.
9. **Conflicto de intereses.** El movimiento del Comercio Justo muestra un fuerte dinamismo en los últimos años, interesando a diversos actores del mercado. Este proceso viene desatando pasiones y reacciones controvertidas. No nos extraña que operadores comerciales locales, ligados a la gran industria, busquen descalificar el rol y desempeño de nuestros asociados participantes en el Comercio Justo. Hace 3 años un ex empleado de Kraft, que operó un buen tiempo en Lima apoyando a determinado sector empresarial, pretendió descalificar al Comercio Justo, usando similares términos a los del señor Geoff Watts recogidos por el señor Hal Weitzman en su reportaje. Es nada ético hacer una afirmación tan temeraria y generalizada al universo peruano de organizaciones, sin asideros verificables.



■ En el Perú hay 27 organizaciones de productores en Comercio Justo. Muchas de ellas están desarrollando de gestión empresarial, social y ambiental.

10. **Perspectivas.** Estamos convencidos de que el Comercio Justo, pasible por cierto de desajustes perfectibles, constituye la mejor alternativa para la SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, social y ambiental de millones de familias de pequeños productores de los contenientes cafetaleros. No hay otro movimiento ni sello en el mercado del café que tenga los valores y resultados que tiene hasta hoy. Los nuevos sellos, que están surgiendo bajo el impulso de las grandes comercializadoras o tostadores, van cada día despintándose y abriendo sus mensajes de inviabilidad económica para los pequeños productores.

Atentamente

César Rivas Peña
Junta Nacional del Café
PRESIDENTE

Arnaldo Neira Camizán
Coordinadora Nacional de Comercio Justo-PERU
PRESIDENTE

Fundación colabora en la innovación tecnológica

ESCUELAS DE CAMPO DE AGRICULTORES EN LAS ZONAS CAFETALERAS EN PERÚ



■ Las escuelas de campo recoge la experiencia de los productores de las zonas cafetaleras.

■ *La Universidad Agrícola de Wageningen (Wageningen University and Research Holanda), brinda asesoría a un programa de desarrollo sostenible para pequeños productores de café en la selva central, bajo la modalidad de Escuelas de Campo de Agricultores (ECAs)*

■ *Este programa tiene el auspicio de la empresa Sara Lee/Douwe Egberts, tercer tostador de café más grande del mundo, que industrializa alrededor de 15 millones de quintales. Esta empresa del café, ha creado "DE Foundation", una entidad sin fines de lucro que canaliza ayuda social en Brasil, Uganda, Vietnam y recientemente en Perú en coordinación con la universidad holandesa*

El proyecto piloto comenzó en marzo del 2003, con 150 familias de 8 comunidades de la cuenca del Valle del río Ubiriki, en Chanchamayo, Junín. Desde entonces se ejecuta el programa para Escuelas de Campo de Agricultores (ECAs). En la actualidad se apoya a 12 ECAs donde participan activamente 215 familias de 35 comunidades, que pertenecen a los Distritos de Perené, Pichanaki y Río Negro.

Mediante una serie de entrevistas se obtuvo información sobre el manejo agronómico, los problemas productivos, la situación económica y social del productor, así como las expectativas que tenía sobre las capacitaciones. Además se hizo un seguimiento en el campo de las técnicas usadas por el caficultor peruano en el manejo de sus cultivos para identificar los problemas que no percibió el productor. Esta línea base, sirvió para que cada ECAs elabore su propio programa de estudio.

Con este proyecto se busca lograr una producción de café sostenible y de calidad usando buenas prácticas agronómicas. Se evalúan las usuales prácticas de producción, con la finalidad de encontrar alternativas eficientes que el productor pueda aplicar tomando en cuenta la ecología y su situación socio-económica.

A diferencia de la metodología clásica vertical de transferencia de

conocimientos utilizado por los técnicos de campo para generar un cambio positivo en los agricultores, donde solo se transmite información, las ECAs proponen, un método de capacitación más **horizontal,** donde el técnico juega el rol de facilitador del grupo, el cual discute sobre los temas expuestos, confrontando la teoría con sus propias experiencias..

Es una escuela Vivencial

Las escuelas de Campo de Agricultores (ECAs) son un método de capacitación vivencial, que se basa en el aprendizaje a través de la experiencia y la gestión práctica de los problemas reales del campo. Su metodología está basada en los siguientes principios

- Utilizar el campo como fuente de aprendizaje.
- Rescatar las experiencias que los productores han tenido en sus fincas.
- Desarrollar las capacidades del productor para que aprenda a tomar decisiones en el campo y en su quehacer diario.
- Los temas se basan en los problemas del campo y de acuerdo a las actividades actuales.
- La capacitación esta en función de la realidad local.

Las experiencias y observaciones individuales que los productores poseen son una gran fortaleza que las ECAs tratan de rescatar, desarrollando diferentes dinámicas grupales, donde los conocimientos se van exponiendo en discusiones, lluvias de ideas y sociodramas. Todas las premisas expuestas son posteriormente sistematizadas para elaborar folletos, los cuales publican los aportes y las conclusiones de los agricultores participantes, permitiendo así elaborar un material que se complementa con los conceptos y la realidad en el desarrollo de la producción cafetalera. Gracias a este trabajo ya se han logrado elaborar boletines de la poda del café, la conservación y el manejo de suelo, manejo de sombra, el manejo de aguas mieles, las composteras, el ojo de pollo y el pie negro.

En el proyecto también se usa el llamado **Libro de Campo**, donde el productor lleva un registro diario de las actividades que realiza en su parcela o en toda la finca. De esta manera puede analizar la eficiencia de sus labores, de modo que el grupo aprende de los productores que hacen actividades más eficientes en sus cultivos, permitiendo una mejora constante.

Otro elemento importante para que cada ECA evalúe el éxito o no de un método de trabajo son las **Parcelas demostrativas (El campo),** que son una fuente de estudio, pues permiten discutir los problemas y poner en práctica las plenarias o conclusiones del taller y de todo lo aprendido.

El libro de campo, los folletos, las parcelas de investigación o demostración, el facilitador, el grupo de productores y el programa de estudios son los elementos básicos para el éxito de las Escuelas de Campo.

La fortaleza de la Metodología ECA consiste en impulsar el desarrollo de capacidades y conocimientos en los agricultores, en convertir al productor en un experto en manejo integrado de plagas y en el manejo agro ecológico. La cooperación, es un elemento muy importante en las ECAs, pues son los mismos agricultores quienes con sus experiencias contribuyen al mejoramiento de sus estrategias de cultivo. Un reto para el futuro es integrar estos elementos y emplearlos como una estrategia para expandir la capacidad creativa de los agricultores a resolver problemas y aprovechar oportunidades.

Más información, comunicarse con Martin García: Local Project Manager Sustainable Coffee Project PERU, E-mail: martingarcia1@speedy.com.pe Eefje den Belder: Project Manager, Senior Scientist Plant Research International E-mail: Eefje.denBelder@WUR.nl



En las Escuelas de Campo se evalúan las prácticas agronómicas para mejorar la producción.

SENADORA HILARY CLINTON SE INTERESA POR CAFÉ PERUANO

La senadora Hillary Clinton, ex primera dama norteamericana, se reunió con cafetalera peruana Esperanza Dionisio



Esperanza Dionisio, cafetalera de Pangoa, expuso los beneficios del Comercio Justo a la senadora Hillary Clinton.

Unos tres mil profesores que participaron en la 34 Asamblea Anual de Profesores del Estado Norteamericano de Nueva York (NYSUT), escucharon atentamente la exposición de la gerente de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa (CACP), ingeniera Esperanza Dionisio, sobre el impacto positivo que tiene en su organización y en los agricultores que la integran el Comercio Justo de café.

Después de oírla, muchos de ellos se comprometieron a compartir con sus alumnos las emotivas experiencias contadas por la dirigente cafetalera.

La senadora Hillary Clinton, ex primera dama de Estados Unidos, también asistió al evento, y escuchó como los precios del Comercio Justo han facilitado que algunos productores compren más tierras, mejoren sus casas e instalen energía eléctrica, entre otras cosas. Ella preguntó a la ponente si las cooperativas vendían directamente su café y si las ganancias que se generaban iban a los pequeños productores.

"En vez de vivir el día a día, ahora planeamos el futuro", dijo Esperanza Dionisio. Agregó que con los mejores precios se brindaban préstamos a las mujeres cafetaleras y el fondo educativo para los hijos de los socios "este año, por primera vez, un estudiante de una familia cooperativa pangoina estudia derecho en una universidad de la ciudad de Huancayo".. La ex primera dama de EE.UU agradeció la información y dijo que iba a interesarse por esta experiencia en el café peruano.

Hillary Clinton, ex primera dama de EE.UU. y actual senadora de ese país, resaltó la importancia del trabajo de los profesores en incentivar la conciencia sobre el Comercio Justo.

La cooperativa. Pangoa, fundada hace más de 29 años, asocia a 600 productores cafetaleros de la provincia del mismo nombre, en la región Junín, y exporta anualmente un promedio total de 7,000 quintales de café verde a Estados Unidos y Europa

Alumnos informados

La NYSUT, que agrupa a 525 mil profesores del Estado de New York, aprobó la Resolución del Comercio Justo, que promueve la educación de los alumnos norteamericanos de diferentes niveles "en el consumo de los productos del comercio justo, especialmente café y chocolate", precisó Brian O'Shaughnessy, director ejecutivo del proyecto del Comercio Justo de Labor-Religión Coalition de New York.

Por su parte, el presidente de NYSUT, Richard Ianuzzi, insistió en la necesidad de "buscar el sello del Comercio Justo para asegurar que los productos que compran no provienen del trabajo infantil, que los trabajadores reciben un salario digno y los productores realizan prácticas agrícolas amigables al medioambiente".

Hillary Clinton, ex primera dama de Estados Unidos y actual senadora de ese país, resaltó la importancia del trabajo de los profesores en incentivar la conciencia sobre el Comercio Justo.



COMPRA MUNDIAL DE CAFÉ 4C SE INICIARÍA EN JULIO DEL 2007

- *Se contratarán verificadores para confirmar sistema productivo de productores y acopiadores*
- *Industriales insisten en no aceptar precios mínimos para compensar costos de "mejoramientos constantes"*

Si el proceso organizativo de la junta general de 4C, órganos de gobierno, registro de operadores y socios, elección de gerencia y secretaría técnica, culmina hasta abril del 2007, se estima que a partir de julio próximo comenzarán las operaciones comerciales de café con el sello de 4C, para cerrar diciembre con una posible compra de unos 4 millones 250 mil sacos. Las primeras operaciones serían con café de Vietnam, Africa, Brasil, Indonesia, y hasta Colombia.

Esta apreciación fue compartida por los asistentes a la última reunión del comité impulsor realizado en Suiza en octubre, donde la representación y participación de los pequeños productores fue mínima frente a la gran industria.

El tema de precios mínimos sigue en el limbo, pues los tostadores señalaron que este asunto fue definido hace 4 años, cuando comenzaron a trabajar en la creación del Código Común de la Comunidad Cafetera.

En las próximas semanas comenzarán las inscripciones para asociarse a 4C, y así operar como comprador-vendedor de café con este sello. Pueden asociarse de manera individual o a través de organizaciones de diversa modalidad empresarial. Los acopiadores, procesadores y exportadores podrán hacerlo en similares condiciones.

Para operar en este mercado, los productores pagarán el equivalente a 0.03 céntimos de euro por saco a vender, mientras los tostadores abonarán 0.013 céntimos de euro por cada saco de 60 kilos.

Cuello de Botella

La verificación de los estándares de 4C será obligatoria para operaciones superiores a 50 mil sacos. Los costos de verificación, como honorarios profesionales, desplazamientos, y otros, serán cubiertos por 4C.

Muchos participantes al evento temen que la verificación sea un cuello de botella que entrampe el flujo comercial y genereuna serie de sobrecostos.

El producto a comercializar con este sello será el café convencional, cuya calidad de taza será el factor de negociación en la cadena de suministro. Lo que no está claro es cómo lograrán los productores de 4C la sostenibilidad social, ambiental y económica que propone esta iniciativa.

Foros regionales

Una tarea a desarrollar en los países productores es la creación de foros regionales, los cuales serán referentes locales de 4C. Participarán instituciones de productores, exportadores, industriales y sociedad civil. Supervisarán, de alguna manera, los procesos de verificación, actividades de capacitación, y llevarán un registro de los operadores locales.

Además se contratará a un técnico de enlace para apoyar los foros regionales y coordinar con la matriz de la iniciativa, la cual estará en Bonn , según lo acordado por los asistentes a la conferencia de octubre.

CAFETALEROS ESPERAN MEJORES SERVICIOS DE SALUD

■ *Diagnóstico de la Junta Nacional de Café y Ayni Salud advierte que la mayoría de los caficultores están desatendidos, y solo tres médicos por cada 10 mil habitantes atienden en las zonas caficultoras.*



■ En los talleres de salud de Chanchamayo y San Ignacio los caficultores dieron a conocer sus punto de vista sobre este problema.

La salubridad en la mayoría de las zonas cafetaleras en el Perú es más que alarmante. Según el diagnóstico sobre los caficultores de la selva central de Chanchamayo (Junín) y de la zona de San Ignacio (Cajamarca) la mayor parte de las familias no tienen acceso a un servicio adecuado de salud. El estudio elaborado por la Junta Nacional del Café (JNC) y Ayni Salud, con el financiamiento de FOS y la Cooperación Belga al Desarrollo, revela que en estas zonas el Ministerio de Salud tiene apenas 3 médicos por 10 mil habitantes y los centros hospitalarios no cuentan con infraestructura ni medicinas necesarias para atender a la población.

Crítica situación.

En general se identificó que existen muy pocas postas médicas en las zonas rurales, por lo que los pobladores tienen que trasladarse hasta las ciudades, que muchas veces están muy alejadas, para atender sus enfermedades, generándoles los gastos extras de transporte, alimentación y alojamiento.

Aunque existe un seguro médico para los trabajadores agrarios, a cargo de EsSalud, no llega a la mayoría de los prestatarios. En Chanchamayo sólo el 8% de la población tiene acceso al seguro, y no se especifica el porcentaje del seguro agrario. De San Ignacio ni siquiera existen datos.

Las principales enfermedades que afecta a los caficultores son la anemia, desnutrición, parasitosis, infecciones agudas de las vías respiratorias superiores; y enfermedades endémicas como: bartonellosis, malari; los caficultores sufren de artritis, reumatismos y pleuresía; y algunas mujeres no adoptaban métodos de planificación familiar, no acuden a controles ginecológicos, ni atienden sus embarazos en centros médicos.

En busca de solución

En los talleres de autodiagnóstico realizados en Chanchamayo y San Ignacio en agosto y setiembre pasados, los dirigentes cafetaleros hicieron conocer su malestar y preocupación por esta situación, y su decisión de buscar una solución a sus carencias en la atención de salud.

Si bien es cierto que los responsables de los lineamientos de políticas de salud son el Ministerio de Salud, los gobiernos regionales y las municipalidades provinciales y distritales, ante la ineficacia y lentitud de estos sectores, los productores, agremiados en la JNC, están estudiando la posibilidad de implementar un seguro temporal utilizando parte de los ingresos por la compra de café bajo el sistema del Comercio Justo, mientras el Estado implementa y brindad las herramientas necesarias para que el seguro de salud para los agricultores sea eficaz y efectivo.

Este planteamiento será consultado con las bases en los próximos dos meses para luego llevarla a un evento nacional para acordar la Plataforma Nacional de Salud que la JNC presentará a las autoridades gubernamentales, a fin de que realmente la salud sea un derecho también de los cafetaleros.

EXPORTACIONES DE CAFÉ POR EMPRESAS ENERO - SETIEMBRE 2006

N°	EMPRESAS	VALOR FOB US$	PESO NETO QQ - 46 Kg	PRECIO FOB PROMEDIO US$ / QQ
1	PERALES HUANCARUNA	75.374.740	774.618	97,31
2	CIA INTERNACIONAL DEL CAFÉ	32.599.873	348.781	93,47
3	COMERCIO & CIA	23.137.802	246.477	93,87
4	PROCESADORA DEL SUR	19.929.977	205.767	96,86
5	CENTRAL COCLA	16.585.873	146.093	113,53
6	ROMERO TRADING	15.980.962	160.731	99,43
7	MACHUPICCHU COFFEE TRADING	12.522.726	134.340	93,22
8	LOUIS DREYFUS	10.907.157	114.574	95,20
9	VALDIVIA CANAL HUGO	10.779.411	113.765	94,75
10	CAFETALERA AMAZONICA	8.917.090	91.646	97,30
11	AICASA EXPORT	8.632.199	89.415	96,54
12	CAC LA FLORIDA	6.501.620	49.014	132,65
13	COEX (PERU)	5.140.159	53.592	95,91
14	PRONATUR	5.018.993	43.041	116,61
15	CECOVASA	4.246.719	34.354	123,62
16	HVC EXPORTACIONES	3.910.613	40.221	97,23
17	LAUMAYER PERU	3.809.741	37.697	101,06
18	AZEXSA	3.538.714	35.235	100,43
19	SANCHEZ ROSSITER ROSMERY L.	2.740.860	42.895	63,90
20	CEPICAFE	2.642.428	20.234	130,60
21	CAFÉ PERU SAC	2.078.600	15.158	137,13
22	ASOC. R. DE MENDOZA	2.019.440	14.475	139,52
23	PERUNOR SAC	1.667.661	14.364	116,10
24	VILLA RICA HIGHLAND	1.657.941	14.850	111,65
25	CAC VALLE RIO APURIMAC	1.511.905	12.089	125,07
26	CAC SATIPO	1.423.613	10.275	138,55
27	CAC BAGUA GRANDE	1.317.081	10.598	124,28
28	OUTSPAN PERU S.A.C.	1.162.710	12.375	93,96
29	CECANOR	1.058.525	7.650	138,37
30	N B TEALDO Y CIA	1.043.533	10.053	103,80
31	NEGRISA SAC	1.016.952	9.878	102,96
32	CAC PANGOA	991.883	8.363	118,61
33	PROASSA	866.973	6.758	128,30
34	CAC SAN JUAN DEL ORO	783.524	5.888	133,08
35	CAC ORO VERDE	635.498	4.647	136,75
36	ANTONIO RINALDI	559.919	5.756	97,27
37	CAC LA PROSPERIDAD DE CHIRINOS	509.065	3.600	141,41
38	UNICAFEC	507.350	3.748	135,36
39	CAYMA TRADING	414.468	4.088	101,40
40	APROCASSI	412.052	3.075	134,00
41	CAC SOSTENIBLE VALLE UBIRIKI	407.923	4.015	101,59
42	OTERO SANCHEZ LIDIA	332.829	8.039	41,40
43	VEGA CENTENO ROD. LORENZO	325.222	3.375	96,36
44	CAC CASIL	294.084	2.063	142,59
45	CANDRES SAC	289.209	4.497	64,32
46	CAC FRONTERA SAN IGNACIO	272.213	1.988	136,96
47	CEPROAP	240.563	1.988	121,04
48	ACPC - PICHANAKI	235.785	2.475	95,27
49	BSK SAC	231.206	2.696	85,76
50	CAI NARANJILLO	200.785	1.649	121,80
51	COMERCIO Y SERVICIOS SOCIEDAD	193.380	2.475	78,13
52	APAVAM	175.277	1.238	141,64
53	APC-JUMARP	171.852	1.238	138,87
54	CAS CAFE HEMALU	146.985	1.200	122,49
55	EDUALEX SOCIEDAD	124.300	3.087	40,27
56	RAINFOREST TRADING	123.525	1.350	91,50
57	MIXCAFE DEL PERU	119.306	1.125	106,05
58	CAC DIVISORIA	117.040	825	141,87
59	SERGIO LAZO RAMIREZ	114.750	1.125	102,00
60	ADISA	106.467	840	126,75
61	AROHMAR´S INTERNACIONAL SA	100.050	1.500	66,70
62	BIO AZUL S.A.C.	94.541	825	114,60
63	JUNGLE TECH PERU	58.000	400	145,00
64	MOUNTAIN COFFEE	57.750	825	70,00
65	CURMISA S.A.	47.578	360	132,16
66	CAC EL QUINACHO	46.456	414	112,25
67	CA FRUTOS ECOLOGICOS	45.697	379	120,58
68	APESI	44.875	375	119,67
69	NOCHE MICK INGOBERT	29.700	300	99,00
70	B & R PACIFIC TRADING S R L	3.240	36	90,00
71	COSTURA INDUSTRIA IMPORT	2.872	19	149,87
72	INTERCRAFTS PERU SAC	147	1	147,00
TOTAL EMPRESAS		**299.309.954**	**3.012.894**	**99,34**

Fuente: ADUANAS
Elaboración: Junta Nacional del Café - **JNC.**

EXPORTACIONES DE CAFÉ POR EMPRESAS - ENERO - SETIEMBRE 2006

N°	EMPRESAS	VALOR FOB US$	PESO NETO QQ - 46 Kg	PRECIO FOB PROMEDIO US$ / QQ
1	ALEMANIA	118.184.410	1.194.257	98,96
2	ESTADOS UNIDOS	66.452.139	663.962	100,08
3	BELGICA	36.445.786	366.093	99,55
4	HOLANDA	15.990.651	151.755	105,37
5	SUECIA	8.235.132	79.294	103,86
6	CANADA	7.955.972	72.743	109,37
7	FRANCIA	6.948.029	68.875	100,88
8	REINO UNIDO	6.316.538	56.665	111,47
9	COREA DEL SUR	5.109.105	54.758	93,30
10	JAPON	4.875.847	45.723	106,64
11	SUIZA	4.526.556	47.168	95,97
12	COLOMBIA	3.642.148	59.493	61,22
13	ITALIA	3.431.145	34.628	99,09
14	DINAMARCA	1.907.883	18.739	101,81
15	ESPAÑA	1.747.876	19.034	91,83
16	FINLANDIA	1.546.117	16.086	96,12
17	CHILE	929.750	11.325	82,10
18	POLONIA	805.057	8.355	96,36
19	COREA DEL NORTE	707.970	7.718	91,74
20	MEXICO	565.080	4.650	121,52
21	AUSTRALIA	517.362	4.972	104,05
22	NORUEGA	505.559	4.799	105,36
23	GRECIA	308.506	3.130	98,56
24	NICARAGUA	291.750	4.500	64,83
25	ISRAEL	241.313	2.475	97,50
26	PORTUGAL	195.454	1.613	121,21
27	ECUADOR	179.400	3.000	59,80
28	PANAMA	173.411	1.613	107,54
29	RUMANIA	168.048	1.650	101,85
30	TAIWAN	136.131	1.235	110,19
31	RUSIA	128.655	1.350	95,30
32	ARGENTINA	91.839	825	111,32
33	URUGUAY	49.335	413	119,60
TOTAL		**299.309.954**	**3.012.894**	**99,34**

Fuente: ADUANAS
Elaboración: Junta Nacional del Café - **JNC.**

PERÚ: EXPORTACIONES DE CAFÉ VERDE 2005 - 2006

N°	VOLUMEN - QQ 46 Kg		VALOR FOB - US$		PRECIO PROMEDIO FOB		BVNY US$ / QQ
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	
ENERO	234.949	171.320	19.892.735	17.566.790	84,67	102,54	121,30
FEBRERO	151.401	76.320	13.105.697	8.284.746	86,56	108,55	114,43
MARZO	52.417	63.817	4.455.531	6.179.264	85,00	96,83	108,65
ABRIL	70.425	64.025	7.744.462	6.485.963	109,97	101,30	111,04
MAYO	213.981	306.230	23.850.664	32.222.441	111,46	105,22	105,27
JUNIO	268.968	425.540	30.082.483	41.854.523	111,84	98,36	98,77
JULIO	338.378	575.387	35.610.336	56.385.885	105,24	98,00	100,26
AGOSTO	333.321	747.735	33.998.034	72.438.289	102,00	96,88	106,48
SEPT.	397.148	582.520	36.997.845	57.892.053	93,16	99,38	106,76
TOTAL	**2,060,988**	**3.012.894**	**205.737.787**	**299.309.954**	**99,82**	**99,34**	**108,28**

Fuente: ADUANAS
Elaboración: Junta Nacional del Café - **JNC.**



Junta Nacional del Café
Jr. Ramón Dagnino 369 - Jesús María - Lima - Perú
Telf.: 332-7914-Telefax: 433-1477
Email: jncperu@terra.com.pe

"HOY NOS TOCA A LOS CAFETALEROS"

DIALOGO NACIONAL CAFETALERO
29 DE OCTUBRE 2006
LA MERCED CHANCHAMAYO

El próximo domingo 29 de octubre, nos reuniremos en la Merced Chanchamayo, 700 líderes cafetaleros procedentes de todas las regiones del país, para definir acciones prioritarias orientadas al desarrollo competitivo de la caficultura peruana. A esta gran cita nacional hemos formulado la mas cordial invitación a nuestras autoridades gubernamentales, como también a los representantes de los diversos grupos parlamentarios.

- Consideramos impostergable la definición de una agenda concertada entre el Estado y los cafetaleros organizados, a fin de seguir contribuyendo al desarrollo sostenible en los pueblos más remotos de nuestra Selva Alta, como también generando la mayor cantidad de divisas limpias. Hemos logrado importantes avances en el mercado internacional, al ser reconocidos como uno de los países líderes en la oferta de cafés especiales, como también de un producto de calidad. Estos progresos no pueden arriesgarse, y requerimos prepararnos para los periodos de bajos precios, generando condiciones de rentabilidad y elevando nuestra competitividad.
- Hemos presentado a todas las autoridades y parlamentarios el "PROGRAMA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CAFETALERO", que resume 10 medidas a implementarse de manera concertada. Las diversas autoridades y congresistas con quienes nos hemos reunido, expresaron su viabilidad y compromiso de apoyo. Esperamos que estas referencias sean testimoniales ante la representación cafetalera nacional.
- El programa se resume en la siguientes medidas:
 1. Promulgación de una ley para generar fondos con fines de investigación, asistencia técnica promoción, y desarrollo institucional, aplicando un descuento a las exportaciones de café, similar al que se aplican en los países cafetaleros.
 2. Crear un programa de crédito para la renovación y/o rehabilitación de plantaciones de café, toda vez que el 70% de nuestros cafetos superan los 15 años de explotación.
 3. Empadronamiento inmediato de los participantes en la cadena del café en particular de los productores, a fin de superar la informalidad y distorsiones del mercado.
 4. Considerar al café como PRODUCTO BANDERA, en razón a las ventajas económicas, sociales y ambientales y promoción de la marca colectiva "Café del Perú".
 5. Incorporación inmediata de Perú a la OIC, para facilitar el acceso a recursos de cooperación con fines de desarrollo técnico y promoción de la calidad.
 6. Aplicación del DRAW BACK a las exportaciones de café orgánico certificado.
 7. Priorizar la inversión publica en infraestructura vial, comunicaciones, servicios de salud, educación, como también de la formalización de la propiedad de los cafetaleros.
 8. Incentivos efectivos a la formalización de los productores a través de sus organizaciones empresariales y exoneraciones tributarias a las ventas anuales individuales de hasta 20 UIT.
 9. Promoción del Consumo Interno de café.
 10. Promoción de la agricultura orgánica, mediante un trato tributario similar que se otorga a los insumos que tiene la agricultura convencional.

Lima, Octubre de 2006

Cesar Rivas Peña
Presidente Consejo Directivo

Zona Norte:
CEPICAFE Central Piurana de Cafetaleros, **APARM** Asoc. Productores Agropecuarios Rodríguez de Mendoza, CAC **Bagua Grande, CECANOR** Central de Cafetaleros del Nor Oriente, **APROCASSI** Asoc. Provincial de Cafetaleros Solidarios San Ignacio, CAC **La Prosperidad de Chirinos, CENFROCAFE** Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros, **UNICAFEC,** Union de Cafetaleros Ecologicos, CAC **CASIL**, CAC **Frontera San Ignacio**, CAC **Oro Verde**, **APAVAM** Asoc. Productores Agropec. Del Valle Alto Mayo.

Zona Centro:
CAC **La Florida**, CAC **Pangoa**, CAC Ecologica **Alto Palomar**, CAC **Satipo**, CAC **Tahuantinsuyo,** CAC **La Divisoria,** CAI **Naranjillo, CAFÉ PERU** Central Org. Café y Cacao del Peru, CAC **Sangareni, CEPROAP** Central Produc. Agroecológicos Pichanaki, CAC **Sostenible Valle Rio Ubiriki,** Asoc. **Central de Productores de Café Pichanaki**; Asoc. Productores Cafes Especiales **Mountain Coffee.**

Zona Sur:
CENTRAL COCLA - Central de Cooperativas de la Convención, **CENTRAL CECOVASA** - Central de Cooperativas de los valles de Sandia, CAC **El Quinacho,** CAC **Valle Río Apurimac**, CAC **Mateo Pumacahua**, CAC **San Juan del Oro.**

V Encuentro Nacional de la Mujer Cafetalera









24, 25, 26
Noviembre 2006
Lima

INSCRIPCIÓN:
JUNTA NACIONAL DEL CAFE
Jr. Ramón Dagnino 369
Jesús María - Lima - Perú
Telefax: (51-1) 332-7914 (51-1) 433-1477
Email: jnc@juntadelcafe.org.pe
www.juntadelcafe.org.pe

ORGANIZA:

Junta Nacional del Café

AUSPICIAN:

FOS BELGICA

Cooperación Belga al Desarrollo .be

Oxfam

AGRITERRA